UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de **LA UNIDAD NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES –UNGRD-** ***certificamos*** que la información contable básica a **31 de Diciembre de 2019**, fue tomada fielmente de los libros principales y auxiliares de contabilidad generados por el Sistema Integral de Información Financiera SIIF Nación.

Que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en virtud de la Resolución 533 de 2015, aplica el Nuevo Marco Normativo incorporado como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, para entidades de Gobierno, el cual esta conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera; las Normas para el reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Expedida en Bogotá D.C a los 7 días del mes de Febrero del 2020.

EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGULO
REPRESENTANTE LEGAL

PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
CONTADORA PÚBLICO –UNGRD
TP: 109433-T

Reviso: Iván Fernando Fajardo Daza- Coordinador Grupo de Apoyo Financiero y Contable

VoBo: Gerardo Jaramillo Montenegro – Secretario General

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Iván Fernando Fajardo Daza, Coordinador del Grupo de Apoyo Financiero y Contable de la UNGRD, en cumplimiento del numeral 36, articulo 34 de la Ley 734 de 2002 y el numeral 7, Capitulo II, Sección II, título II, Parte I del Régimen de Contabilidad Pública, ha procedido a publicar por 30 días en la página web y en la cartelera interna de la UNGRD, los Estados Financieros y ejecución presupuestal a **31 de Diciembre del año 2019**, hoy 7 de Febrero de 2020.

EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGULO
Director General UNGRD

IVAN FERNANDO FAJARDO DAZA
Coordinador Grupo de Apoyo Financiero y Contable - UNGRD

Elaboró: Patricia Gallego Peñuela

VoBo: Gerardo Jaramillo Montenegro – Secretario General

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
NIT. 900.478.966-6
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Cifras en $ Colombianos

Cód.	ACTIVO	NOTA	2019 Diciembre	2018 Diciembre	%
	CORRIENTE		***71.663.445.459,80***	***77.999.058.251,99***	**-8,12%**
11	***EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO***	**1**	***0,00***	***0,00***	**0,00%**
1105	Caja		0,00	0,00	**0,00%**
13	***CUENTAS POR COBRAR***		***71.272.980.064,00***	***77.408.496.461,00***	**-7,93%**
1337	Transferencias por Cobrar	**2**	16.619.826.905,00	0,00	**100,00%**
1384	Otras Cuentas por Cobrar	**3**	54.653.153.159,00	77.408.496.461,00	**-29,40%**
15	***INVENTARIOS***		***57.223.209,76***	***253.258.424,56***	**-77,41%**
1510	Mercancías en Existencias	**6**	5.213.945,20	198.249.160,00	**-97,37%**
1514	Materiales y Suministros	**7**	52.009.264,56	55.009.264,56	**-5,45%**
19	***OTROS ACTIVOS***		***333.242.186,04***	***337.303.366,43***	**-1,20%**
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	**15**	137.160.183,28	87.105.568,30	**57,46%**
1970	Activos Intangibles	**16**	711.663.915,31	733.392.630,29	**-2,96%**
1975	Amortización Acumulada de Intangibles (CR)	**17**	-515.581.912,55	-483.194.832,16	**6,70%**
	NO CORRIENTE		***1.457.257.739,84***	***1.699.874.931,69***	**-14,27%**
13	***CUENTAS POR COBRAR***		***1.572.238,00***	***0,00***	**100,00%**
1385	Cuentas por Cobrar de Difícil Cobro	**4**	2.170.388,00	0,00	**100,00%**
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	**5**	-598.150,00	0,00	**100,00%**
16	***PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO***		***1.455.685.501,84***	***1.699.874.931,69***	**-14,37%**
1655	Maquinaria y Equipo	**8**	497.367.755,08	497.367.755,08	**0,00%**
1660	Equipo Médico y Científico	**9**	1.945.320,00	1.945.320,00	**0,00%**
1665	Muebles, Enceres y Equipo de Oficina	**10**	737.089.218,95	734.477.571,95	**0,36%**
1670	Equipos de Comunicación y Computacion	**11**	1.123.866.192,10	1.108.850.443,46	**1,35%**
1675	Equipo de Transportes, Tracción y Elevación	**12**	567.808.829,68	515.303.829,68	**10,19%**
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	**13**	1.873.424,32	1.873.424,32	**0,00%**
1685	Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo (CR)	**14**	-1.474.265.238,29	-1.159.943.412,80	**27,10%**
	TOTAL ACTIVO		**73.120.703.199,64**	**79.698.933.183,68**	**-8,25%**
89	**DEUDORAS POR CONTRA (CR)**		***-306.161.415,00***	***-214.603.310,00***	**42,66%**
8915	Deudoras de Control Por Contra (CR)		-306.161.415,00	-214.603.310,00	**42,66%**
99	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**		***-878.845.239.460,50***	***-1.277.492.049.818,00***	**-31,21%**
9905	Pasivos Contingentes Por Contra (DB)		-878.845.239.460,50	-1.277.492.049.818,00	**-31,21%**

Cód.	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	2019 Diciembre	2018 Diciembre	%
	CORRIENTE		***115.121.695.293,76***	***78.731.229.108,34***	**46,22%**
24	***CUENTAS POR PAGAR***		***87.008.284.773,87***	***77.534.266.821,34***	**12,22%**
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	**18**	353.829.943,37	4.016.870,00	**8708,60%**
2403	Transferencias por Pagar	**19**	86.465.536.582,00	77.402.147.764,00	**11,71%**
2407	Recursos a Favor de Terceros	**20**	1.867.334,00	0,00	**100,00%**
2424	Descuentos en Nómina	**21**	92.802.574,00	6.216.115,00	**1392,94%**
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	**22**	54.826.201,50	59.832.816,00	**-8,37%**
2490	Otras Cuentas por Pagar	**23**	39.422.139,00	62.053.256,34	**-36,47%**
25	***BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS***		***1.004.509.585,00***	***876.904.647,00***	**14,55%**
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	**24**	1.004.509.585,00	876.904.647,00	**14,55%**
27	***PROVISIONES***		***27.108.900.934,89***	***320.057.640,00***	**8370,01%**
2701	Litigios y Demandas	**25**	27.108.900.934,89	320.057.640,00	**8370,01%**
	TOTAL PASIVO		***115.121.695.293,76***	***78.731.229.108,34***	**46,22%**
31	***PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO***		***-42.000.992.094,12***	***967.704.075,34***	**-4440,27%**
3105	Capital Fiscal		-3.709.905.695,75	-3.709.905.695,75	**0,00%**
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores		4.677.609.771,09	-98.679.037.923,74	**-104,74%**
3110	Resultado del Ejercicio	**26**	-42.968.696.169,46	103.234.810.485,61	**-141,62%**
3145	Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	**27**	0,00	121.837.209,22	**-100,00%**
	TOTAL PATRIMONIO		***-42.000.992.094,12***	***967.704.075,34***	**-4440,27%**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**73.120.703.199,64**	**79.698.933.183,68**	**-8,25%**
83	**DEUDORAS DE CONTROL**		***306.161.415,00***	***214.603.310,00***	**42,66%**
8306	Bienes Entregados en Custodia	**50**	10.656.660,00	$64.738.930,00	**-83,54%**
8315	Bienes y Derechos Retirados	**51**	241.422.485,00	$149.864.380,00	**61,09%**
8347	Bienes Entregados a Terceros	**52**	54.082.270,00	0,00	**100,00%**
91	**PASIVOS CONTINGENTES**		***878.845.239.460,50***	***1.277.492.049.818,00***	**-31,21%**
9120	Litigios y mecanismos alternativos de Solución de Conflictos	**53**	878.845.239.460,50	1.277.492.049.818,00	**-31,21%**

EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGULO
Representante legal
CC 10.531.271

PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
Contadora UNGRD
TP: 109433-T

VoBo: Iván Fajardo Daza – Coordinador Grupo Apoyo Financiero y Contable
VoBo: Gerardo Jaramillo Montenegro – Secretario General

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

NIT. 900.478.966-6

ESTADO DE RESULTADOS

del 1° de Enero a 31 de Diciembre de 2019
Cifras en $ Colombianos

Cód.	CUENTAS	NOTA	2019 Diciembre	2018 Diciembre	%
	INGRESOS OPERACIONALES		**152.484.328.389,99**	**238.311.202.562,79**	**-36,01%**
44	***TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES***		***18.929.555.367,00***	***2.157.010.904,00***	**777,58%**
4413	Sistema General de Regalias	28	185.607.345,00	0,00	100,00%
4428	Otras Transferencias	29	18.743.948.022,00	2.157.010.904,00	768,98%
47	***OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES***		***133.326.173.640,20***	***235.748.479.423,88***	**-43,45%**
4705	Fondos Recibidos	30	132.823.163.240,20	180.910.347.930,88	-26,58%
4722	Operaciones Sin Flujo de Efectivo	31	503.010.400,00	54.838.131.493,00	-99,08%
48	***OTROS INGRESOS***		***228.599.382,79***	***405.712.234,91***	**-43,65%**
4802	Financieros	32	228.599.382,79	405.712.234,91	-43,65%
	GASTOS OPERACIONALES		**195.858.872.598,11**	**134.972.674.922,18**	**45,11%**
51	***DE ADMINISTRACION Y OPERACION***		***12.384.684.080,40***	***13.103.262.860,22***	**-5,48%**
5101	Sueldos y Salarios	34	5.630.634.375,00	4.829.663.028,82	16,58%
5102	Contribuciones Imputadas	35	17.948.435,00	3.595.813,30	399,15%
5103	Contribuciones Efectivas	36	1.495.588.700,00	1.431.202.530,00	4,50%
5104	Aportes Sobre Nomina	37	306.863.400,00	292.654.100,00	4,86%
5107	Prestaciones Sociales	38	1.895.735.600,00	2.549.346.239,88	-25,64%
5108	Gastos de Personal Diversos	39	44.833.955,00	1.309.768.694,76	-96,58%
5111	Generales	40	2.815.476.215,40	2.586.248.976,46	8,86%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	41	177.603.400,00	100.783.477,00	76,22%
53	***DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES***		***27.729.343.912,57***	***724.602.004,45***	**3726,84%**
5347	Deterioro de Cuentas por Cobrar	42	598.150,00	0,00	100,00%
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	43	332.515.027,85	318.944.887,89	4,25%
5366	Amortizacion de Activos Intengibles	44	52.660.584,37	85.599.476,56	-38,48%
5368	Provisión Litigios y Demandas	45	27.343.570.150,35	320.057.640,00	8443,33%
54	***TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES***		***155.507.183.472,35***	***120.705.294.825,60***	**28,83%**
5423	Otras Transferencias	46	153.197.401.321,45	118.547.747.032,54	29,23%
5424	Subvenciones	47	2.309.782.150,90	2.157.547.793,06	7,06%
57	***OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES***		***237.661.132,79***	***439.515.231,91***	**-45,93%**
5720	Operaciones de Enlace	48	237.661.132,79	439.515.231,91	-45,93%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		**-43.374.544.208,12**	**103.338.527.640,61**	**-141,97%**
	INGRESOS NO OPERACIONALES		**561.414.655,46**	**63.140.237,00**	**789,16%**
48	***OTROS INGRESOS***		***561.414.655,46***	***63.140.237,00***	**789,16%**
4808	Ingresos Diversos	33	561.414.655,46	63.140.237,00	789,16%
	GASTOS NO OPERACIONALES		**155.566.616,80**	**166.857.392,00**	**-6,77%**
58	***OTROS GASTOS***		***155.566.616,80***	***166.857.392,00***	**-6,77%**
5804	Financieros		0,00	37.686,00	-100,00%
5890	Gastos Diversos	49	155.566.616,80	166.819.706,00	-6,75%
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL		**405.848.038,66**	**-103.717.155,00**	**-491,30%**
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES		**-42.968.696.169,46**	**103.234.810.485,61**	**-141,62%**
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		**-42.968.696.169,46**	**103.234.810.485,61**	**-141,62%**

EDUARDO JOSÉ GONZALEZ ANGULO
REPRESENTANTE LEGAL
c.c. 10.531.271

PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
CONTADORA UNGRD
TP: 109433-T

VoBo: Iván Fernando Fajardo Daza – Coordinador Grupo Apoyo Financiero y Contable
VoBo: Gerardo Jaramillo Montenegro – Secretario General

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
NIT. 900.478.966-6
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
del 1 de Enero al Diciembre 31 de 2019
Cifras en Pesos Colombianos

	VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO AL 1 DE ENERO DE 2019	967.704.075,34
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2019	-42.968.696.169,46
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**-42.000.992.094,12**

		Enero 2019	Diciembre 2019	Variación
Detalle de las Variaciones				
3105	CAPITAL FISCAL	-3.709.905.695,75	-3.709.905.695,75	0,00
3109	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-98.679.037.923,74	4.677.609.771,09	103.356.647.694,83
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	103.234.810.485,61	-42.968.696.169,46	-146.203.506.655,07
3145	IMPACTO POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO NORMATIVO	121.837.209,22	0,00	-121.837.209,22

EDUARDO JOSE GONZALEZ ANGULO
REPRESENTANTE LEGAL
c.c. 10.531.271

PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
CONTADORA UNGRD
TP: 109433-T

VoBo: Iván Fajardo Daza – Coordinador Grupo Apoyo Financiero y Contable
VoBo: Gerardo Jaramillo Montenegro – Secretario General

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

TABLA DE CONTENIDO

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCION DE COMETIDO ESTATAL.....5
   - 1.1. NATURALEZA JURÍDICA.....5
   - 1.2. FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL.....6
   - 1.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONES.....6
2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.....8
   - 2.1. APLICACIÓN AL MARCO CONCEPTUAL.....8
   - 2.2. BASES DE MEDICIÓN.....10
3. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA DE CONVERGENCIA.....14
4. COMITÉ TECNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE.....15
5. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE.....15
   - 5.1. INTEGRALIDAD DEL SISTEMA A NIVEL CONTABLE.....15
6. CONCILIACIÓN DE OPERACIONES RECÍPROCAS.....17

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.....17

ACTIVO.....17

GRUPO 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO.....18
1105 CAJA.....18

GRUPO 13 CUENTAS POR COBRAR.....19
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR.....19
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....21
138426 PAGO POR CUENTA DE TERCEROS.....21
138427 RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERIA.....22
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO.....22
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR.....23

GRUPO 15 INVENARIOS.....23
1510 MERCANCIAS EN EXISTENCIA.....24
1514 MATERIALES Y SUMINISTROS.....25

GRUPO 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....25
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO.....26
1660 EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO.....26
1665 MUEBLES, ENCERES Y EQUIPO DE OFICINA.....27
1670 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN.....27

167001 EQUIPO DE COMUNICACIÓN.....27
167002 EQUIPO DE COMPUTACIÓN.....28
1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN.....28
1680 EQUIPO, COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA.....29
1685 DEPRECIACION ACUMULADA.....29

GRUPO 19 OTROS ACTIVOS.....30
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO.....30
1970 ACTIVOS INTANGIBLES.....31
197007 LICENCIAS.....32
197008 SOFTWARE.....32
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR).....32

PASIVO.....33

GRUPO 24 CUENTAS POR PAGAR.....34
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES.....35
2403 TRANSFERENCIAS POR PAGAR.....35
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS.....36
2424 DESCUENTOS DE NOMINA.....36
2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE.....37
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....38
GRUPO 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....38
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO.....38

GRUPO 27 PROVISIONES.....39
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS.....39

PATRIMONIO.....41

GRUPO 31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO.....41
3110 RESULTADOS DEL EJERCICIO.....41
3145 IMPACTO POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN...42

INGRESOS.....42

GRUPO 44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.....43
4413 SISTEMA GENERAL DE REGALIAS.....44
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS.....44
442802 PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN.....44
442808 DONACIONES.....45

GRUPO 47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES.....45

4705 FONDOS RECIBIDOS.....45
4722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO.....46
472201 CRUCE DE CUENTAS.....47
472203 CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE.....47
472290 OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO.....47

GRUPO 48 OTROS INGRESOS.....47
4802 FINANCIEROS.....48
4808 INGRESOS DIVERSOS.....48
480826 RECUPERACIONES.....48
480828 INDEMNIZACIONES.....49

GASTOS.....49

GRUPO 51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN.....50
5101 SUELDOS Y SALARIOS.....50
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS..... 51
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS.....51
5104 APORTES SOBRE NÓMINA.....52
5107 PRESTACIONES SOCIALES.....52
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS..... 53
5111 GENERALES.....53
5120 IMPUESTAS, CONTRIBUCIONES Y TASAS.....54

GRUPO 53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES.....55
5347 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR.....55
5360 DEPRECIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....56
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES.....57
5368 PROVISIONES LITIGIOS Y DEMANDAS.....58

GRUPO 54 TRASNFERENCIAS Y SUBVENCIONES.....58
5423 OTRAS TRANSFERENCIAS.....58
5424 SUBVENCIONES.....59
542405SUBVENCIONES POR RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS EMPRESAS PUBLICAS.....59
542407 BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN.....60

GRUPO 57 OPERACIONES INSTERINSTITUCIONALES.....59
5720 OPERACIONES DE ENLACE.....59

GRUPO 58 OTROS GASTOS.....60

5890 GASTOS DIVERSOS.....61
589017 PERDIDA EN SINIESTROS.....61
589019 PERDIDA POR BAJA EN CUENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.....62

CUENTAS DE ORDEN DE CONTROL.....63

GRUPO 83 DEUDORES DE CONTROL.....63
8306 BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA.....64
8315 BIENES Y DERECHOS RETIRADOS.....64
831510 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....65
831537 INVENTARIOS.....65
831590 OTROS BIENES Y DERECHOS RETIRADOS.....65
8347 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS.....66

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.....66

GRUPO 91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES.....67
9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONLICTOS.....67

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURÌDICA Y FUNCIÒN DE COMETIDO ESTATAL.

1.1. NATURALEZA JURÍDICA

NATURALEZA DEL ENTE

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD – fue creada mediante el Decreto N° 4147 - del 3 de noviembre de 2011, como una Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera patrimonio propio, del nivel descentralizado, de la Rama Ejecutiva, del orden nacional, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Su razón social es "Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres," con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y su duración es por término indefinido.

1.2. FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

OBJETIVO GENERAL

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres dirige la implementación de la gestión del riesgo de desastres, atendiendo las políticas de desarrollo sostenible, y coordina el funcionamiento y el desarrollo continuo del sistema nacional para la prevención y atención de desastres – SNPAD.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dirigir la implementación de la gestión del riesgo de desastres atendiendo las políticas de desarrollo sostenible.
- Coordinar el funcionamiento, desarrollo continuo y fortalecimiento del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD.

- Promover la identificación, análisis, evaluación y monitoreo de las condiciones de riesgo del país.
- Fomentar la investigación, educación, comunicación y gestión del conocimiento, para una mayor conciencia del riesgo en Colombia.
- Adelantar medidas para modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y futuras en Colombia, a fin de reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales expuestos a daños y pérdidas en caso de producirse eventos físicos peligrosos.
- Reducción del riesgo financiero del país.
- Impulsar acciones para mejorar la eficiencia en la preparación para la respuesta y la recuperación post desastre.
- Apoyar la atención de emergencias a nivel nacional oportuna y eficientemente e implementar medidas para su rehabilitación y reconstrucción efectiva.
- Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica y operativa de la Unidad para ejercer e manera eficiente y efectiva la coordinación del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD.

1.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONES:

FUNCIONES PRINCIPALES

De acuerdo con el Artículo 4 del Decreto 4147, la UNGRD tiene las siguientes funciones:

- Dirigir y coordinar el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres,- SNPAD, hacer seguimiento a su funcionamiento y efectuar para su mejora en los niveles nacional y territorial.
- Coordinar, impulsar y fortalecer capacidades para el conocimiento del riesgo, reducción del mismo y manejo de desastres y su articulación con los procesos de desarrollo en los ámbitos nacional, territorial del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres-SNPAD.

- Proponer y articular las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y procedimientos nacionales de gestión del riesgo de desastres, en el marco del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres- SNPAD y actualizar el marco normativo y los instrumentos de gestión del SNPAD.
- Promover la articulación con otros sistemas administrativos, tales como el Sistema Nacional de Planeación, el Sistema Nacional Ambiental, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Sistema Nacional de Bomberos, entre otros en los temas de su competencia.
- Formular y coordinar la ejecución de un plan nacional para la gestión del riesgo de desastres, realizar el seguimiento y evaluación del mismo.
- Orientar y apoyar a las entidades nacionales y territoriales en su fortalecimiento institucional para la gestión del Riesgo de desastres y asesorarlos para la inclusión de la política de gestión del riesgo de desastres en los planes territoriales.
- Promover y realizar los análisis, estudios e investigaciones en materia de su competencia.
- Prestar el apoyo técnico, informativo y educativo que requieran los miembros del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres -SNPAD-.
- Gestionar, con la Unidad Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, la consecución de recursos para fortalecer la implementación de las políticas de gestión del riesgo de desastres en el país.
- Administrar y mantener en funcionamiento el sistema integrado de información que trata el artículo 7° del decreto ley 919 de 1989 o del que haga sus veces que posibilite avanzar en la gestión del riesgo de desastres.
- Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza la entidad.

Mediante la Ley 1523 de 2012, se adoptó la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres la

cual cita en su artículo 18, tres (3) funciones de la UNGRD además de las establecidas en el Decreto No 4147 de 2011, a saber:

- Articular los niveles nacional y territorial del sistema nacional.
- Articular los intervinientes privados, las organizaciones sociales y las organizaciones no gubernamentales en el sistema nacional.
- Elaborar y hacer cumplir la normatividad interna del sistema nacional, entiéndase: decretos, resoluciones, circulares, conceptos y otras normas.

Mediante el Decreto 2672 de 2013, se modificó la estructura de la UNGRD definida en el Capítulo II del Decreto 4147 de 2011, y se estableció que todas las referencias que hagan las disposiciones vigentes al Sistema Nacional para la Atención y Prevención de Desastres – SNPAD – deben entenderse referidas al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD –.

2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL

La Contaduría General de la Nación (CGN) como estrategia de regulación contable pública expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Para ello ha decidido efectuar una adopción por adaptación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) para las entidades de gobierno, con el propósito de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad fijando criterios comunes y uniformes a nivel nacional.

Por lo anterior y en aras del cumplimiento de la normatividad vigente, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD realiza el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los informes financieros y

contables conforme a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones en aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

Para dar aplicación al Régimen de Contabilidad Pública, se emplean los siguientes documentos elaborados por la UNGRD, los cuales están adoptados en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión – SIPLAG

- M–1605-GF-01 – Manual de Políticas y Prácticas Contables, modificado el día 24 de septiembre de 2019, el cual tiene como objeto definir y establecer las políticas contables que deben aplicarse y tenerse en cuenta en el desarrollo de los hechos económicos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres para la preparación, revelación y presentación de los Estados Financieros en concordancia con la aplicación del Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, con el fin de garantizar la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera – NICSP.
- M-1603-GBI-02 Manual para el Manejo y Control Administrativo de Bienes, modificado el día 3 de diciembre de 2019, el cual tiene como objeto definir los políticas y procedimientos para la administración y control de los bienes de propiedad de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y que se disponga de mecanismos de gestión agiles para el adecuado manejo, custodia, conservación, administración y protección de los bienes conforme a las normas que le son aplicables.
- G-1605-GF-01- Guía para Realizar Conciliaciones, modificada el día 21 de mayo de 2019, la cual tiene como objetivo garantizar la elaboración de las conciliaciones internas del Grupo de Apoyo Financiero y Contable, conciliaciones con otros procesos de la UNGRD y conciliaciones con otras entidades con el fin de evidenciar saldos reales y ser presentados en los estados financieros de la Unidad.

La Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastres, adoptó mediante la Resolución No.1517 de 28 de octubre de 2013 el Manual de Políticas y Prácticas Contables, en donde se establecieron las principales políticas y prácticas contables para la elaboración y presentación de los Estados Financieros, de igual manera enmarca los principios, normas técnicas y procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. En ningún caso las políticas internas y demás prácticas contables de la entidad estarán en contravía de lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública.

2.2. BASES DE MEDICION

- La Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastres, aplica el principio de devengo para sus operaciones, es decir, reconoce los hechos económicos en el periodo en el cual se realizan, teniendo en cuenta las políticas y prácticas contables, mostrando así hechos financieros, económicos y sociales reales a una fecha o periodo determinado.

- En cuanto a los inventarios la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres reconocerá como inventarios, los activos adquiridos, que se tengan con la intención de distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación, o consumirse en actividades de prestación de servicios. Los inventarios se medirán por el costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso.

  La Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastres para su cometido estatal recibe donaciones de entidades públicas o privadas nacionales o internacionales, de bienes de consumo, maquinaria y equipo, entre otros; sobre los cuales el Representante Legal por medio de acto administrativo ordenará el destino de los mismos que no tenga reglada su destinación y su tratamiento

contable será sometido a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación.

Las donaciones recibidas por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y reconocidas como inventarios, se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones se medirán por el valor en libros que, en todo caso, corresponderá al valor del documento que soporta la operación expedida por quien dona el recurso, los inventarios son valorizados por el método "Primeras en Entrar Primeras en Salir" – PEPS-, utilizando un sistema de inventarios permanentes.

- Los bienes que conforman la cuenta de propiedad planta y equipo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres pueden ser: adquiridos o incorporados, cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones se medirán por el valor en libros que tenía la entidad que transfirió el recurso, después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Los bienes adquiridos o incorporados por un valor inferior o igual a treinta (30) Unidades de Valor Tributario (UVT) año vigente, pueden registrarse como activo o como gasto siempre que el valor total de adquisición o incorporación del activo o activos que pertenezcan a la misma subcuenta (PPE. muebles y enseres) sea igual o inferior al 3% del saldo en libros de la respectiva subcuenta a la fecha de adquisición o incorporación.

- La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

  Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al gasto y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se aplica la establecida por la Contaduría General de la Nación y el Manual de Políticas y Prácticas Contables establecido por la entidad.

Activos Depreciables	Años de Vida Útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y evaluación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

**También se puede definir los años de vida útil, acorde con las características y especificaciones técnicas y otros aspectos del bien"*

La vida útil de la propiedad, planta y equipo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, debe revisarse anualmente con el fin de determinar si la depreciación se sigue aplicando de acuerdo a los cálculos iniciales o si por el contrario es sujeto de ajuste por factores como mejoras, adiciones, avances tecnológicos, mantenimiento y reparaciones, obsolescencia y que puedan variar significativamente las estimaciones previas.

- Para determinar la vida útil de los intangibles (software y licencias) los funcionarios responsables del manejo de los mismos, mediante dictamen técnico remitirán al área de contabilidad las especificaciones de la vida útil estimada del

intangible y con ello realizar registro contable mensual por concepto de amortización.

El método de cálculo de la amortización de los activos de la UNGRD se realiza, según la siguiente tabla:

CONCEPTO	TIEMPO DE AMORTIZACION	METODO
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	TIEMPO DEL CONTRATO	LINEA RECTA
INTANGIBLES	TIEMPO ESTIMADO UNGRD	LINEA RECTA

- La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, aplicará lo establecido en la Política de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo, dirigirse al numeral 8.1.8. del Manual de Políticas y Prácticas Contables.

- Unidad Monetaria: De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada para la presentación de los estados financieros es el peso colombiano.

- Para el cálculo de las provisiones relacionadas con litigios y demandas en contra de la Unidad nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se determinan de acuerdo a lo establecido por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad. Esta determinación está de acuerdo a lo establecido en el procedimiento PR-1200-OAJ-10 - Provisión Contable para el Pago de Sentencias y Conciliaciones.

- Los informes financieros y contables de la UNGRD han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones, que incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno,

que toma como referencia principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Igualmente, el Catálogo General de Cuentas, los conceptos expedidos por la Contaduría General de la Nación y la normatividad aplicable al sector gobierno. Para aquellas transacciones que no se encuentren cubiertas en el marco Normativo para Entidades de Gobierno, la UNGRD solicita concepto a la Contaduría General de la Nación, con el fin de contar con una presentación fiel y razonable de las operaciones en los estados financieros.

3. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA DE CONVERGENCIA

Para la presentación de la Información Contable Pública de Convergencia y notas a los informes financieros y contables la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, las realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de Nación y se presentan a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP, de forma trimestral y anualmente.

Para la elaboración y transmisión de los reportes trimestrales de información a la Contaduría General de la Nación vía CHIP, se tuvo en cuenta lo establecido en el artículo 16 de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016, modificado por la Resolución 097 de marzo 15 de 2017, el cual determina la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación y lo establecido en la guía para la elaboración de los formularios CHIP.

Conforme a lo estupulado en el Instructivo No.001 del 17 de diciembre de 2019 expedido por la Contaduría General de la Nación, la UNGRD realizó las actividades relacionadas con el cambio del periodo contable 2019-2020, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable, con el propósito de garantizar la consistencia e integralidad de la información presentada en sus estados financieros.

4. COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE

En desarrollo de las normas vigentes sobre sostenibilidad contable, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres cuenta con el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, creado con la Resolución 752 del 21 de Junio de 2013, y sus modificaciones el cual recomienda la correcta depuración de los saldos contables reflejados en la información financiera de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, está conformado por los siguientes miembros, quienes actuarán con voz y voto:
El Secretario General o su delegado y quien lo preside
El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica o su delegado
El Jefe de la Oficina de Planeación e Información o su delegado
El Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo o su delegado
El Coordinador del Grupo de Apoyo Financiero y Contable
El Contador de la UNGRD, quien actúa como secretario del mismo

El Jefe de la Oficina de Control Interno, será invitado a las reuniones del Comité, quien deberá acompañar y evaluar en forma separada, independiente y objetiva el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables en materia de sostenibilidad del Sistema Contable. Tendrá voz, pero no voto. Así mismo se podrá invitar a las sesiones del comité, a otros servidores públicos cuando sea del caso y el tema lo amerite.

Durante el año 2019 no fue necesario convocar a Comité.

5. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE

5.1. INTEGRALIDAD DEL SISTEMA A NIVEL CONTABLE

La Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastres registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación dando aplicabilidad al Decreto 2789 de 2004, derogado por el Decreto 2674 del 2012, constituyéndose así como la única fuente de información contable para la Unidad

El Decreto 1068 de mayo 26 de 2015, por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector Hacienda y Crédito Público, compiló las normas que determinan el marco para la administración, implantación, operatividad y aplicabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

Este sistema presenta las siguientes insuficiencias en el campo contable:

- No está desarrollado el módulo de almacén e inventarios por lo cual todos los registros efectuados en estas dependencias deben elaborarse en forma manual en el proceso contable.
- Con el fin de suplir estas carencias la Entidad cuenta con los siguientes sistemas complementarios:

  Know it: en el cual se registra el movimiento de almacén e inventarios y se efectúan las depreciaciones y provisiones correspondientes a los bienes muebles e inmuebles de todas las cuantías, que estén al servicio de la Entidad y los recibidos en comodato.

  Basewarnet: en éste aplicativo se liquida la nómina y los beneficios a los empleados por prestaciones sociales.
- Se debe reconocer el pasivo de forma manual de las cuentas de nómina las cuales presentan atributo contable diferente a NINGUNO, toda vez, que solo contabiliza en el momento del pago.
- Desde el año 2017, debido a la nueva normatividad presupuestal no es posible realizar obligaciones sino se cuenta con el Programa Anual Mensualizado de Caja — PAC de la vigencia.

6. CONCILIACION DE OPERACIONES RECÍPROCAS

En cumplimiento de la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación, relacionada con la información de Operaciones Reciprocas y con el propósito de conciliar los saldos con las entidades, con las cuales se realizaron transacciones que generaron operaciones reciprocas, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres circulariza a través de correo electrónico y oficios a las entidades, los saldos a reportar a la Contaduría General de la Nación, durante el presente año.

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 expedido por la Contaduría General de la Nación, a continuación se detallan los principales hechos económicos que se presentaron al cierre de la vigencia 2019, en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Los grupos, cuentas y subcuentas que requieren una revelación en detalle debido a su impacto, relevancia y materialidad en la estructura financiera de la UNGRD, son los siguientes.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO

En esta clase se incluyen los grupos que representan los recursos controlados por la Entidad como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza debito.

A corte del 31 de diciembre de 2019, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres presenta la siguiente composición del Activo:

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2019		2018		VARIACIÓN	
		VALOR	% PARTI.	VALOR	% PARTI.	Abs.	%
1	ACTIVO	73.120.703.199,64	100,00%	79.698.933.183,68	100,00%	-6.578.229.984,04	-8,25%
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
13	COBRAR	71.274.552.302,00	97,48%	77.408.496.461,00	97,13%	-6.133.944.159,00	-7,92%
15	INVENTARIOS	57.223.209,76	0,08%	253.258.424,56	0,32%	-196.035.214,80	-77,41%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.455.685.501,84	1,99%	1.699.874.931,69	2,13%	-244.189.429,85	-14,37%
19	OTROS ACTIVOS	333.242.186,04	0,46%	337.303.366,43	0,42%	-4.061.180,39	-1,20%



GRUPO 11 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

11	**Efectivo y Equivalentes al efectivo**	**0,00**
1105	Caja	0,00

NOTA 1. **11. Efectivo y Equivalentes al Efectivo** **0,00**

Incluye la cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja y cuentas corrientes, entre otros, los cuales están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el año 2019 constituyó dos (2) cajas menores una para gastos de viaje al interior y al exterior por valor de $15.000.000,00 y otra para gastos generales por valor de $20.000.000,00. De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 el dinero que se entrega para el manejo de las Cajas Menores es utilizado para sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan el carácter de urgente, cuyo responsable debe actuar de conformidad con la Ley y responderá por la legalización oportuna y el manejo del dinero que se encuentre a su cargo y los lineamientos para la administración de las cajas menores, a 31 de diciembre de 2019 presenta un saldo $0, teniendo en cuenta que las dos fueron legalizadas y cerradas, así mismo, sus saldos sin utilizar fueron reintegrados al Tesoro Nación.

La cuenta 1105 – Caja presenta una variación del -12,50%, frente al año 2018 toda vez que en este año 2018 se constituyeron las dos (2) cajas pero por valor de $40.000.000,00.

GRUPO 13 – CUENTAS POR COBRAR

13	**Cuentas por cobrar**	**71.274.552.302.00**
1337	Transferencias por Cobrar	16.619.826.905,00
1384	Otras Cuentas por cobrar	54.653.153.159.00
1385	Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	2.170.388,00
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (CR)	-598.150,00

NOTA 2. 1337 Transferencias por Cobrar $16.619.826.905,00

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
1.3.37.02	Sistema general de regalías	$ 185.607.345,00	$ -	$ 185.607.345,00	100,00%
1.3.37.12	Otras transferencias	$ 16.434.219.560,00	$ -	$ 16.434.219.560,00	100,00%
TOTAL		$ 16.619.826.905,00	$ -	$ 16.619.826.905,00	100,00%

Mediante la Resolución No.1560 del 13 de junio de 2019 del Departamento Nacional de Planeación, en su articulo 2, asigna a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres la suma de $326.033.280 para el cumplimiento de las funciones relacionadas con el Sistema General de Regalias.

Asi mismo, mediante Resolución No.0784 de septiembre de 2019, se incorporó y desagregó el presupuesto de funcionamiento del Sistema General de Regalias asignado a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Los recursos incorporados mediante la presente resolución serán destinados al fortalecimiento institucional mediante la adquisición de bienes y servicios orientados a emitir los pronuncionamientos técnicos sobre los proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalias.

Los organos del Sistema y las entidades ejecutoras de recursos del SGR que, a su vez, hagan parte del Presupuesto General de la Nacion, deberan llevar una sola contabilidad y presentar una sola información financiera, con independencia de que se ejecuten recursos de dos presupuestos y se manejen dos sistemas de información, en cumplimiento del Numeral 29 de la Resolución No.470 del 2016.

El saldo que presentan estas subcuentas, por valor de $16.619.826.905, corresponde a las contrapartidas de las cuentas 441309 – Para funcionamiento del Sistema General de Regalias y 442805 – Para proyectos de inversión, conforme a lo establecido por la Subcontaduría de Centralización de la Información Sistemas de Información Integrados Nacionales de la Contaduría General de la Nación: *"Procedimiento para generar comprobantes de registros contables en el SIIF – Nación"*, por medio del cual indican como realizar el comprobante de interoperabilidad entre el Sistema General de Regalias y el SIIF Nación.

NOTA 3. 1384 Otras Cuentas por Cobrar $54.653.153.159,00

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2019	SALDO DICIEMBRE 2018	Abs.	%
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	$ 14.903.143,00	$ 6.348.697,00	$ 8.554.446,00	134,74%
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	$ 54.638.250.016,00	$ 77.402.147.764,00	$ (22.763.897.748,00)	-29,41%
TOTAL		**$ 54.653.153.159,00**	**$ 77.408.496.461,00**	**$ (22.755.343.302,00)**	**-29,40%**

138426 Pago por cuenta de terceros

El saldo de $14.903.143 a 31 de diciembre de 2019, corresponde a las incapacidades médicas por enfermedad general y/o licencias de maternidad o paternidad causadas de manera mensual de acuerdo con la documentación soporte de nómina, suministrada por el Grupo de Talento Humano y de las cuales se tiene un derecho de reembolso por parte de las Entidades Promotoras de Salud EPS y la ARL, partidas que se encuentran conciliadas con el Grupo de Talento Humano y cuyos valores se evidencian en el siguiente cuadro:

NIT	ENTIDAD	SALDO DICIEMBRE 2019
800251440	SANITAS EPS	11.479.856,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	178.025,00
900156264	NUEVA EPS	338.309,00
860066942	COMPENSAR	338.308,00
830003564	FAMISANAR	1.666.781,00
830113831	ALIANSALUD	799.087,00
830009783	CRUZ BLANCA	47.557,00
800088702	SURA	55.220,00
TOTAL		**$14.903.143,00**

Frente al año 2018 esta cuenta presentó una variación del 137,74%, teniendo en cuenta que en el año 2019 se presentaron incapacidades por maternidad las cuales no fueron pagadas por la EPS, quedando como cuentas por cobrar.

138427 Recursos de acreedores reintegros a tesorerías

El saldo de $54.638.250.016, corresponde al rezago (cuentas por pagar) constituidas en los años 2016 y 2017, recursos que fueron constituidos bajo la implementación del procedimiento contable para la ejecución del rezago presupuestal con pago liquido cero, establecido por la Subdirección de Centralización de la Información de la Contaduría General de la Nación y cuyo fin es evitar pérdidas de recursos a las Unidades Ejecutoras.

En el año 2017, se constituyó bajo el procedimiento liquido cero el valor de $43.792.897.748,00, valor que correspondia a una cuenta por pagar de una vigencia futura del año 2016, durante el 2018 y 2019 la Dirección del Tesoro Nacional giró al Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - FNGRD el valor de $43.782.897.748, quedando un saldo de $10.000.000 a 31 de diciembre de 2019.

En el año 2018, se constituyó bajo el mismo procedimiento el valor de $54.628.250.016, valor que correspondia a una cuenta por pagar de una vigencia futura del año 2017, estos recursos serán transferidos al FNGRD según solicitud de FINDETER; como órgano ejecutor del proyecto, al programa de San Andrés y Catalina.

Cabe señalar que el procedimiento indica que el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, genera los registros contables respectivos: Para la Dirección del Tesoro Nacional un pasivo en la cuenta recursos de acreedores reintegrados por entidades públicas y para la Entidad registra una cuenta por cobrar al Tesoro Nacional, una vez la Dirección del Tesoro y gire al FNGRD, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres realiza el respectivo ajuste en su contabilidad.

NOTA 4. 1385 Cuentas por Cobrar de Difícil Cobro $2.170.388,00

El saldo de esta cuenta por valor de $2.170.388, corresponde a las incapacidades médicas de difícil cobro, las cuales según reporte del Grupo de Talento Humano se

remitieron a la Oficina Asesora Jurídica para su respectivo tramite, por tanto, en el año 2019 se reclasificaron a esta cuenta teniendo encuenta su antigüedad superior a doce (12) meses.

NIT	ENTIDAD	FUNCIONARIA	SALDO DICIEMBRE 2019
800251440	SANITAS EPS	MARIA TATIANA LAVERDE BELTRAN	932.909,00
800251440	SANITAS EPS	CARMEN HELENA PABON TARAZONA	1.237.479,00
TOTAL			$2.170.388,00

NOTA 5. **1386 Deterioro Acumulado de CXC** **-$598.150,00**

El saldo de esta cuenta corresponde al valor de la medición del deterioro, correspondiente a las incapacidades médicas que superaron los doce (12) meses de antigüedad. El Manual de Políticas y Prácticas Contables del UNGRD estableció que por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro y se realizará el respectivo registro contable, el detalle se presenta en el siguiente cuadro:

CÓDIGO	DESCRIPCION	TIPO DE OBLIGACIÓN	TERCERO	NIT	VALOR	FECHA DE EXIGIBILIDAD	PLAZO TRANSCURRIDO	VALOR PRESENTE NETO (VPN)	DETERIORO
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	SANITAS EPS MARIA TATIANA LAVERDE	800.251.440	$ 932.909	31/03/2018	641	$ 616.018	$ 316.891
138426	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	INCAPACIDAD	COOMEVA - CARLOS PINTO	805.000.427	$ 38.851	31/10/2018	427	$ 29.467	$ 9.384
138426	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	INCAPACIDAD	CRUZ BLANCA - YINA PAOLA SERRANO	830.009.783	$ 47.557	30/11/2018	397	$ 36.777	$ 10.780
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	SANITAS - CARMEN HELENA PABON	800.251.440	$ 1.237.479	31/12/2018	366	$ 976.384	$ 261.095
					$ 2.256.796	TOTAL DETERIORO A 31/12/martes			$ 598.150

GRUPO 15 – INVENTARIOS

15	**Inventarios**	**57.223.209.76**
1510	Mercancías en Existencias	5.213.945,20
1514	Materiales y Suministros	52.009.264,56

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres reconocerá como inventarios, los activos adquiridos, que se tengan con la intención de distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación, o consumirse en actividades de prestación de servicios.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en su cometido estatal recibe donaciones de entidades públicas como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN o entidades privadas nacionales o internacionales de bienes de consumo, maquinaria y equipo, entre otros; sobre los cuales el Representante Legal por medio de acto administrativo ordenará el destino de los mismos, que no tenga reglada su destinación y su tratamiento contable será sometido a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 6. 1510 Mercancías en Existencias $5.213.945,20

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2019	SALDO DICIEMBRE 2018	Abs.	%
1.5.10.36	Equipo de transporte	$ -	$ 100.922.190,00	$ (100.922.190,00)	-100,00%
1.5.10.41	Maquinaria y elementos de ferreteria	$ 5.213.945,20	$ 97.326.970,00	$ (92.113.024,80)	-94,64%
	TOTAL	**$ 5.213.945,20**	**$ 198.249.160,00**	**$ (193.035.214,80)**	**-97,37%**

A corte del 31 de diciembre de 2019, esta cuenta registra un saldo de $5.213.945,20, correspondiente a tres (3) tanques, los cuales fueron donados a la UNGRD por Colempaques, según entrada a almacen UEA-0048-2016, durante el año 2019 se entregaron de manera gratuita como fortalecimiento a Municipios cincuenta y tres (53) tanques, según consta en soportes de salida de almancén suministrados por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles.

Frente al año 2018 la subcuenta más representativa en este grupo es la 151036 – Equipo de Transporte, presentado una disminución del 100,00%, toda vez que, en el año 2012 la DIAN donó a la UNGRD camiones, sin embargo, a la fecha no habia sido posible su legalización, por tanto, una vez realizada la auditoria externa 2018 la

Contraloría General de la República, como hallazgo nos indican reclasificar dichos bienes a la subcuenta 167507 - Equipos de transporte, tracción y elevación pendientes de legalizar, por valor de $100.922.190, reclasificación que se realizó en el año 2019.

NOTA 7. 1514 Materiales y Suministros $52.009.264,56

Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2019 por valor de $52.009.264,56, correspondiente a cajas Shelter Box + Estufas en acero, las cuales son utilizadas por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres en emergencias.

Frente al año 2018 esta cuenta presentó variación por valor de $3.000.000, correspondientes a una caja tipo kiosco de 7x7 Mts a cuatro aguas con estructura desarmable en acero, la cual según conceptos técnicos de expertos presenta estado de obsolescencia, teniendo en cuenta que se encontraba en cuenta de inventarios se reclasificó a cuenta de orden, se espera dar de baja en Comite de Bienes según información del Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles.

GRUPO 16 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

16	Propiedad Planta y Equipo	1.455.685.501,84
1655	Maquinaria y Equipo	497.367.755,08
1660	Equipo Médico y Científico	1.945.320,00
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	737.089.218.95
1670	Equipo de Comunicación y Computación	1.123.866.192,10
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	567.808.829,68
1680	Equipo de Comedor, cocina, despensa y Hotelería	1.873.424,32
1685	Depreciación Acumulada	-1.474.265.238,29

Este grupo incluye las cuentas que representan activos tangibles empleados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Al cierre de la vigencia de 2019 el Grupo de Apoyo Administrativo – Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas y Prácticas Contables y el Manual para el Manejo y Control Administrativo de Bienes UNGRD, realizó la verificación de los bienes para establecer si presentaban indicios de deterioro, concluyendo que ninguno presenta deterioro.

NOTA 8. 1655 Maquinaria y Equipo $497.367.755,08

El saldo de esta cuenta refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad de la Unidad, la cual en su mayoría es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad, el comprativo frente al año 2018 se presenta a continuación:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2019	SALDO DICIEMBRE 2018	Abs.	%
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	$ 11.755.713,16	$ 11.755.713,16	$ -	0,00%
1.6.55.12	Equipo para estaciones de bombeo	$ 473.511.168,00	$ 473.511.168,00	$ -	0,00%
1.6.55.20	Equipo de centros de control	$ 8.475.222,00	$ 8.475.222,00	$ -	0,00%
1.6.55.26	Equipo de seguridad y rescate	$ 3.625.651,92	$ 3.625.651,92	$ -	0,00%
	TOTAL	**$ 497.367.755,08**	**$ 497.367.755,08**	**$ -**	**0,00%**

Como se evidencia frente al año 2018 esta cuenta no presentó variciación.

NOTA 9. 1660 Equipo Médico y Científico $1.945.320,00

El saldo de esta cuenta por valor de $1.945.320, corresponde a tres (3) sillas de ruedas de propiedad de la Unidad, las cuales son de uso permanente en el desarrololo de las funciones de la Entidad, frente al año 2018, esta cuenta no presentó variación.

NOTA 10. 1665 Muebles, Enseres y Equipos de Oficina $737.089.218,95

El saldo de esta cuenta por valor de $737.089.218.95, refleja el valor de los muebles y enseres y equipos de oficina de propiedad de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres los cuales son destinados para apoyar la gestión administrativa.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2019	SALDO DICIEMBRE 2018	Abs.	%
1.6.65.01	Muebles y enseres	$ 733.784.469,95	$ 725.615.171,95	$ 8.169.298,00	1,13%
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	$ 3.304.749,00	$ 8.862.400,00	$ (5.557.651,00)	-62,71%
TOTAL		$ 737.089.218,95	$ 734.477.571,95	$ 2.611.647,00	0,36%

El incremento por 1,13% en la subcuenta 166501 – Muebles y Enseres, corresponde a la adquisición de sillas giratorias con brazos, asi mismo, el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles reportó sillas y sofás dados de baja según Resolución No.1035 del 6 de diciembre de 2019.

La disminución presentada por 62,71% en la subcuenta 166502 – Equipo y Máquina de Oficina, corresponde a la baja de cuatro (4) relojes radicadores según Resolución No.1035 del 6 de diciembre de 2019.

NOTA 11. 1670 Equipo de Comunicación y Computación $1.123.866.192,10

El saldo de esta cuenta refleja el valor del equipo de comunicación y computación de propiedad de la Unidad, con el fin de apoyar la gestión administrativa y la prestación del servicio.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2019	SALDO DICIEMBRE 2018	Abs.	%
1.6.70.01	Equipo de comunicación	$ 456.618.094,18	$ 437.210.094,18	$ 19.408.000,00	4,44%
1.6.70.02	Equipo de computación	$ 667.248.097,92	$ 671.640.349,28	$ (4.392.251,36)	-0,65%
TOTAL		$ 1.123.866.192,10	$ 1.108.850.443,46	$ 15.015.748,64	1,35%

167001 Equipo de Comunicación

El saldo de esta subcuenta presenta una disminución del 4,44% en el año 2018 por valor de $19.408.000, toda vez que, en el mes de septiembre de 2019, el Subproceso

de Bienes Muebles e Inmuebles reportó la compra de una cámara de video y una cámara fotografica con sus accesorios, por valor de $18.207.000. Asi mismo, en el mes de junio de 2019 se reportó baja por siniestro de un lente y una cámara fotográfica, la aseguradora indemnizó en el mes de julio de 2019 los bienes según se evidencia en el consecutivo UE-01499-2019.

167002 Equipo de Computación

La disminución de la subcuenta 167002 – Equipo de computación del 0,65% frente al año 2018, corresponde a la baja en bienes de un (1) servidor y un (1) quemador en estado de obsolescencia según concepto técnicos de expertos, por valor de $4.029.288,36, igualmente se adquirió una tarjeta de video por valor de $483.140 y en diciembre de 2019 una vez se realizó la actualización de los bienes el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles reportó la baja de un portátil por valor de $843.142 según Resolución No.1035 del 6 de diciembre de 2019.

NOTA 12. 1675 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación $567.808.829,68

El saldo de esta cuenta refleja el valor del equipo de transporte, tracción y elevación, de propiedad de la Unidad, los cuales se emplean para la prestación del servicio y apoyo a la gestión administrativa, valor que corresponde a camiones, camionetas, carro tanques para transporte de agua potable y montacargas, igualmente en esta cuenta se reclasificaron un camión y embarcaciones que se encontraban en la cuenta 151036 – Equipo de Transporte.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2019	SALDO DICIEMBRE 2018	Abs.	%
1.6.75.02	Terrestre	$ 515.542.162,68	$ 487.657.162,68	$ 27.885.000,00	5,72%
1.6.75.06	De elevación	$ 27.646.667,00	$ 27.646.667,00	$ -	0,00%
1.6.75.07	Equipos de transporte, tracción y elevación pendientes de legalizar	$ 24.620.000,00	$ -	$ 24.620.000,00	100,00%
TOTAL		**$ 567.808.829,68**	**$ 515.303.829,68**	**$ 52.505.000,00**	**10,19%**

Frente al año 2018, el incremento en la subcuenta 167502 – Terrestre obedece a la legalización de un vehículo el cual se encontraba en la subcuenta 167507 – Equipos de transporte, tracción y elevación pendientes de legalizar.

La variación presentada en la subcuenta 167507 – Equipos de transporte, tracción y elevación pendientes de legalizar, obedece a que una vez realizada la auditoría externa 2018 por la Contraloría General de la República, nos indican reclasificar los bienes que se encontraban en la subcuenta 151036 – Equipo de Transporte a esta cuenta, toda vez que aún no estaba legalizados, en enero de 2019 conforme a lo dispuesto se reclasificó el valor de $100.922.190, así mismo, en diciembre de 2019 se legalizó un vehículo y se dio de baja otro según consta en matricula y Resolución No.1035 del 6 de diciembre de 2019, respectivamente.

NOTA 13. 1680 Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería

El saldo de esta cuenta por valor de $1.873.424,32, corresponde a dos (2) neveras de propiedad de la Unidad, las cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad, frente al año 2018, esta cuenta no presentó variación.

NOTA 14. 1685 Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo

Con corte a 31 de diciembre de 2019 esta cuenta presenta un saldo de $1.474.265.238,29, el reconocimiento de la depreciación en el año 2019 se registró directamente al gasto y se realizó por medio del método de línea recta.

La vida útil de la propiedad, planta y equipo de la UNGRD, debe revisarse anualmente con el fin de determinar si la depreciación se sigue aplicando de acuerdo a los cálculos iniciales o si por el contrario es sujeto de ajuste por factores como mejoras, adiciones, avances tecnológicos, mantenimiento y reparaciones, obsolescencia y que puedan variar significativamente las estimaciones previas. Si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio conforme lo establecido en el Manual de

Políticas y Prácticas Contables y el Manual para el Manejo y Control Administrativo de Bienes.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la UNGRD. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este.

A continuación se presenta la participación de cada una de las cuentas:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2019
1.6.85.04	Maquinaria y Equipo	-197.374.587,73
1.6.85.05	Equipo Médico y Científico	-632.268,00
1.6.85.06	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	-416.038.506,67
1.6.85.07	Equipos de Comunicación y Comunicación	-602.206.375,86
1.6.85.08	Euipos de Transporte, Tracción y Elevación	-257.350.414,00
1.6.85.09	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa	-663.086,03
TOTAL		**$-1.474.265.238,29**

GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

19	**Otros Activos**	**333.242.186,04**
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	137.160.183,28
1970	Activos Intangibles	711.663.915,31
1975	Amortización Acumulada de Activos Intangibles (CR)	-515.581.912,55

En este grupo, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y para propósitos administrativos de la Entidad.

NOTA 15. 1905 Bienes y Servicios Pagados por Anticipado $137.160.183,28

Esta cuenta representa el valor de los gastos pagados por anticipado durante la vigencia 2019 de bienes y servicios tales como seguros de automóviles, seguros de bienes muebles, póliza de seguro SOAT, renovación de suscripciones, publicaciones,

renovación de licencias de correo electrónico a través de la plataforma Google Apps para la UNGRD, entre otros, los cuales se amortizan en el período en que se recibieron los bienes y servicios de manera mensual afectando directamente el gasto.

A continuación se presenta la participación de cada una de las cuentas:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2019	SALDO DICIEMBRE 2018	Abs.	%
1.9.05.01	Seguros	$ 28.621.572,92	$ 41.992.565,61	$ (13.370.992,69)	-31,84%
1.9.05.05	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	$ 108.538.610,36	$ 3.910.681,54	$ 104.627.928,82	2675,44%
1.9.05.14	Bienes y servicios	$ -	$ 41.202.321,15	$ (41.202.321,15)	-100,00%
TOTAL		**$ 137.160.183,28**	**$ 87.105.568,30**	**$ 91.256.936,13**	**57,46%**

Al cierre de la vigencia de 2019 esta cuenta presentó una variación significativa, principalmente en la subcuenta 190505 – Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, toda vez que, se registraron gastos pagados por anticipado por concepto de renovaciones de suscripciones para la UNGRD y licencias para la dependencia de Comunicaciones, en cuanto a la subcuenta 190501 – Seguros Generales, se registró el pago por anticipado por concepto de seguros de bienes de la UNGRD, así mismo, durante la vigencia de 2019 se ha amortizando lo correspondiente a póliza de seguro SOAT, renovación de suscripciones, publicaciones, renovación de las licencias, entre otros, los cuales se amortizan en el período de manera mensual afectando directamente el gasto.

NOTA 16. 1970 Activos Intangibles $711.663.915,31

En esta cuenta se registran las licencias y software en uso por parte de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a lo reportado por el Grupo de Apoyo Administrativo – Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles, se encuentran en servicio en las diferentes dependencias de la entidad.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2019	SALDO DICIEMBRE 2018	Abs.	%
1.9.70.07	Licencias	$ 145.319.896,23	$ 148.967.280,23	$ (3.647.384,00)	-2,45%
1.9.70.08	Softwares	$ 566.344.019,08	$ 584.425.350,06	$ (18.081.330,98)	-3,09%
TOTAL		**$ 711.663.915,31**	**$ 733.392.630,29**	**$ (21.728.714,98)**	**-2,96%**

197007 Licencias

En el año 2019 esta subcuenta registra una disminución del 2,45%, toda vez, que según conceptos técnicos de expertos presentados por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles se dió de baja según Resolución No.1035 de 2019, una licencia atravesado de firewall, bien que se registró en la cuenta 831590 – Otros Bienes y Derechos Retirados mientras su disposición final.

197008 Software

El saldo de esta subcuenta presentó una disminución de 3.09% en el año 2019 por valor $18.081.330,98, toda vez que según conceptos técnicos de expertos se dio de baja bienes conforme a la Resolución No.1035 de 2019, un Sistema de virtualización de llamadas con la licencia de administración, bienes que se registraron en la cuenta 831590 – Otros Bienes y Derechos Retirados mientras su destinación final. Al cierre de la vigencia el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas y Prácticas Contables, realizó la verificación con el fin de determinar si existía deterioro de los intangibles, concluyendo que ningún bien presenta deterioro.

NOTA 17. 1975 Amortización Acumulada de Activos Intangibles (CR)

El saldo de la cuenta 1975 – Amortización Acumulada de Intangibles, por valor de $515.581.912,55, representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición de las Licencias y el Software de propiedad de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, valores que son informados mensualmente por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles.

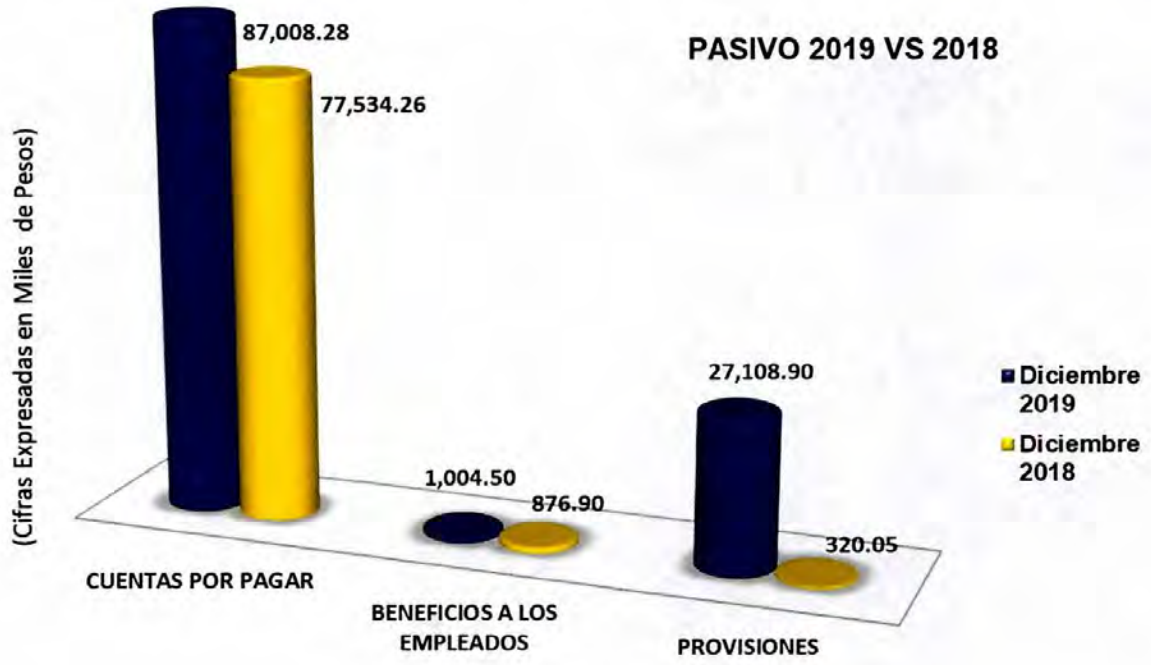
Con respecto a la vida útil, se amplió la de algunos de estos bienes según lo reportado por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles, los bienes se mantienen vigentes y en uso por parte de la Entidad, en consecuencia, se realizó el ajuste de la vida útil de forma prospectiva.

PASIVO

En esta clase se incluyen los grupos que representan las obligaciones presentes que tiene la Entidad como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial servicio.

A corte del 31 de diciembre de 2019, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres presenta la siguiente composición del pasivo:

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2019		2018		VARIACIÓN	
		VALOR	% PARTI.	VALOR	% PARTI.	Abs.	%
2	PASIVO	115.121.695.293,76	100,00%	78.731.229.108,34	100,00%	36.390.466.185,42	46,22%
24	CUENTAS POR PAGAR	87.008.284.773,87	75,58%	77.534.266.821,34	98,48%	9.474.017.952,53	12,22%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.004.509.585,00	0,87%	876.904.647,00	1,11%	127.604.938,00	14,55%
27	PROVISIONES	27.108.900.934,89	23,55%	320.057.640,00	0,41%	26.788.843.294,89	8370,01%



GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

24	**Cuentas Por Pagar**	**87.008.284.773,87**
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	353.829.943,37
2403	Transferencias Por Pagar	86.465.536.582,00
2407	Recursos a Favor de Terceros	1.867.334,00
2424	Descuentos de Nómina	92.802.574,00
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	54.826.201,50
2490	Otras Cuentas por Pagar	39.442.139,00

En este grupo se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades por concepto de bienes y servicios de proveedores, por transferencias; recursos que serán transferidos al FNGRD, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina los cuales quedaron para pagar en el mes de enero de 2020, así como el valor de las retenciones cuyo monto se paga en los plazos establecidos por la DIAN y la Secretaría de Hacienda Distrital.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2019	SALDO DICIEMBRE 2018	Abs.	%
2.4.01	Adquisición de Bienes y Servicios	$ 353.829.943,37	$ 4.016.870,00	$ 349.813.073,37	8708,60%
2.4.03	Transferencias por pagar	$ 86.465.536.582,00	$ 77.402.147.764,00	$ 9.063.388.818,00	11,71%
2.4.07	Recursos a Favor de Terceros	$ 1.867.334,00	$ -	$ 1.867.334,00	100,00%
2.4.24	Descuento de nómina	$ 92.802.574,00	$ 6.216.115,00	$ 86.586.459,00	1392,94%
2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	$ 54.826.201,50	$ 59.832.816,00	$ (5.006.614,50)	-8,37%
2.4.90	Otras Cuentas por Pagar	$ 39.422.139,00	$ 62.053.256,34	$ (22.631.117,34)	-36,47%
TOTAL		**$ 87.008.284.773,87**	**$ 77.534.266.821,34**	**$ 9.474.017.952,53**	**12,22%**

NOTA 18. 2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales $353.829.943,37

El valor de $353.829.943,37, corresponde al reconocimiento de la propiedad planta y equipo conforme a lo informado por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles, el 31 de diciembre de 2019 se recibieron tres (3) relojes radicadores y cincuenta (50) sillas operativas, con entradas a almacén UE-01954-2019 y UE-01970-2019 respectivamente.

Igualmente, en aplicación al principio de devengo se reconocieron las "cuentas por pagar presupuestales", teniendo en cuenta que a diciembre 31 de 2019, el bien y la prestación de servicio se recibió, lo anterior conforme al Instructivo No.001 del 17 de diciembre de 2019, numeral 5.1 "cierre e inicio del periodo contable", literal t.

Frente al año 2018 esta subcuenta presentó variación significativa, teniendo en cuenta que en el año 2018 sólo quedó una cuenta por pagar por concepto de honorarios.

NOTA 19. 2403 Transferencias Por Pagar $86.465.536.582,00

El saldo de esta cuenta refleja las obligaciones contraídas por la Unidad correspondiente a recursos del presupuesto en el rubro de Transferencias Corrientes, recursos que serán transferidos sin contraprestación al Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres para la atención del Préstamo Crédito BID – San Andrés y Providencia.

El saldo de $86.465.536.582, corresponde al valor de $31.827.286.566 recurso que se solicitará como vigencia expirada en el año 2020, el valor de $10.000.000 corresponde al saldo de lo constituido como procedimiento liquido cero año 2017 y $54.628.250.016, corresponde igualmente a lo constituido como procedimiento liquido cero año 2018, recursos que serán transferidos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

al Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, según solicitud de FINDETER; como órgano ejecutor del proyecto, al programa de San Andrés y Catalina.

DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2019
Saldo Vigencia Futura 2016 – procedimiento liquido cero 2017	10.000.000,00
Vigencia Futura 2017 – procedimiento liquido cero 2018	54.628.250.016,00
Vigencia Futura 2018 – obligada 2019	31.827.286.566,00
TOTAL	**$ 86.465.536.582,00**

NOTA 20. 2407 Recursos a Favor de Terceros **$1.867.334,00**

El saldo de esta cuenta por valor de $1.867.334, corresponde a recursos recaudados que son propiedad de terceros, según lo informado por el Grupo de Talento Humano la EPS - Caja de Compensación Familiar canceló la totalidad de la incapacidad por maternidad de una funcionaria, sin embargo, nómina registrará en el mes de enero y febrero de 2020 lo correspondiente a la misma, por tanto, se reconoció este valor en la cuenta recursos a favor de terceros, con el fin de aplicar los documentos de recaudo por clasificar pendientes a 31 de diciembre de 2019, valor que se cruzará una vez sea reconocido en la nómina de enero y febrero de 2020.

NOTA 21. 2424 Descuentos de Nómina **$92.802.574,00**

El saldo de esta cuenta representa el valor de las obligaciones de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres originadas por los descuentos que se realizan en la nómina a los funcionarios, que son propiedad de otras entidades.

Frente al año 2018 presenta diferencia significativa, toda vez que lo correspondiente a parafiscales del mes de diciembre quedó como cuenta por pagar, con corte al 31 de diciembre de 2019 presenta un saldo por valor de $92.802.574 así:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2019
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	22.672.600,00
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	18.490.100,00
2.4.24.05	Cooperativas	5.377.980,00
2.4.24.06	Fondos de empleados	25.671.490,00
2.4.24.07	Libranzas	12.139.932,00
2.4.24.11	Embargos judiciales	1.310.562,00
2.4.24.13	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	7.140.000,00
TOTAL		**$ 92.802.574,00**

NOTA 22. 2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre $54.826.201,50

Representa las deducciones practicadas a los funcionarios, contratistas y/o proveedores por concepto de Retención en la Fuente por el impuesto sobre la renta, por el impuesto sobre las ventas -IVA y por el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros, pendientes por pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y a la Secretaría de Hacienda Distrital de Bogotá, con corte al 31 de diciembre de 2019.

La declaración tributaria de retención en la fuente sobre impuestos nacionales se presenta de forma mensual, mientras que la declaración de retención en la fuente sobre impuestos distritales se presenta de forma bimestral, las declaraciones han sido presentadas por la UNGRD oportunamente dentro de los plazos establecidos. De igual manera el saldo de estas corresponde a las deducciones generadas en el mes de diciembre de 2019, las cuales serán canceladas en el mes de enero de 2020.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2019
2.4.36.04	Comisiones	5.995,00
2.4.36.05	Servicios	1.985.621,50
2.4.36.06	Arrendamientos	612,00
2.4.36.08	Compras	75.040,00
2.4.36.15	Rentas de trabajo	48.677.000,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido	1.854.392,00
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	2.227.541,00
TOTAL		**$ 54.826.201,50**

NOTA 23. 2490 Otras Cuentas por Pagar **$39.422.139,00**

El saldo de esta cuenta por valor de $39.422.139,00, representa las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros, originados en el desarrollo de sus actividades esta conformada por las subcuentas aportes al ICBF y Sena y Honorarios así:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE 2019
2.4.90.50	Aportes al ICBF y SENA	23.786.800,00
2.4.90.54	Honorarios	15.635.339,00
	TOTAL	**$39.442.139,00**

El saldo en la subcuenta 249050 – Aportes al ICBF y SENA por valor de $23.786.800, corresponde a los parafiscales del mes de diciembre de 2019, los cuales serán pagados en enero del 2020, de igual manera el saldo en la subcuenta 249054 – Honorarios por valor de $15.635.339, corresponde a una cuenta por pagar constituida en el 2019 y una cuenta que se reconoció del pasivo, teniendo en cuenta que el servicio se recibió.

GRUPO 25 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

25	**Beneficios a los Empleados**	**1.004.509.585,00**
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	1.004.509.585,00

NOTA 24. 2511 Beneficios a los Empleados a Corto Plazo $1.004.509.585,00

El grupo de beneficios a empleados, corresponde a las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, originadas por los servicios que éstos han prestado a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Con corte al 31 de diciembre de 2019 el saldo que se encuentra conciliado con el Grupo de Talento Humano – Nómina.

A continuación se detallan las subcuentas con su porcentaje y variación:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
2.5.11.02	Cesantias	$ 3.024.239,00	$ -	$ 3.024.239,00	100,00%
2.5.11.04	Vacaciones	$ 366.882.599,00	$ 369.302.891,00	$ (2.420.292,00)	-0,66%
2.5.11.05	Prima de vacaciones	$ 262.059.042,00	$ 274.351.944,00	$ (12.292.902,00)	-4,48%
2.5.11.06	Prima de servicios	$ 126.418.753,00	$ 110.484.889,00	$ 15.933.864,00	14,42%
2.5.11.09	Bonificaciones	$ 124.716.052,00	$ 117.251.796,00	$ 7.464.256,00	6,37%
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	$ 6.377.800,00	$ -	$ 6.377.800,00	100,00%
2.5.11.15	Capacitación, bienestar social y estímulos	$ -	$ 5.513.127,00	$ (5.513.127,00)	-100,00%
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales - empleador	$ 56.202.400,00	$ -	$ 56.202.400,00	100,00%
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud - empleador	$ 39.802.000,00	$ -	$ 39.802.000,00	100,00%
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 19.026.700,00	$ -	$ 19.026.700,00	100,00%
TOTAL		**$ 1.004.509.585,00**	**$ 876.904.647,00**	**$ 127.604.938,00**	**14,55%**

GRUPO 27 – PROVISIONES

27	**Provisiones**	**27.108.900.934,89**
2701	Litigios y Demandas	27.108.900.934,89

NOTA 25. 2701 Litigios y Demandas **$27.108.900.934,89**

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, mediante Resolución No.1064 del 10 de octubre de 2018, adoptó una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad.

La provisión contable de la entidad se realiza de acuerdo con lo establecido en el procedimiento PR-1200-OAJ-10 *Provisión Contable para Pago de Sentencias y Conciliaciones,* en el cual se menciona que el cálculo de la provisión contable se debe realizar por parte del apoderado cuando se haga efectiva la notificación de la demanda y cuando exista fallo en primera y segunda instancia, igualmente realizará actualización

masiva de la provisión contable y calificación del riesgo de manera semestral a todos los procesos en los que se encuentre demandada la entidad y que se encuentren activos en el periodo a calificar.

El Grupo de Apoyo Financiero y Contable, procede a registrar mediante asientos manuales en el SIIF – Nación lo correspondiente, según lo reportado por la Oficina Asesora Jurídica; como provisión contable y cuentas de orden, dicho registro se hace con base en lo estipulado en la *Guía para realizar conciliaciones* G-1605-GF-01, guía dispuesta en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión - SIPLAG, de la plataforma Neogestión.

El saldo reflejado al cierre de la vigencia 2019 en esta cuenta es de $27.108.900.934,89, valor que corresponde a la provisión contable registrada de dos (2) procesos en los cuales la entidad se encuentra demandada, según lo reportado por la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad.

Una vez se realizó la actualización masiva de la provisión contable y la calificación del riesgo a todos los procesos en los que se encuentra demandada la entidad, la Oficina Asesora Jurídica reportó al Grupo de Apoyo Financiero y Contable lo correspondiente a registrar como provisión contable con corte a 31 de diciembre de 2019 asi:

Cons.	Fecha Admisión demanda	Número único de Proceso	Pretensión ajustada a hoy	Registro de Pretensión	Probabilidad de perder el caso	Valor presente contingencia
1	12/09/2018	25000233600020180053200	$ 4.320.393.218	Provisión contable	ALTA	$ 4.161.835.212
2	1/11/2009	76001333100220080007100	$ 23.099.155.395	Provisión contable	ALTA	$ 22.947.065.723
TOTAL PROVISION CONTABLE						**$ 27.108.900.935**

Con corte al 31 de diciembre de 2019 se efectuó el ajuste al valor de la provisión contable respecto a junio de 2019, teniendo en cuenta lo informado por la Oficina Asesora Juridica de la Entidad, por valor de $5.652.431.913,01. Respecto al 2018 la

provisión contable presentó una incremento del 118%, toda vez que, en ese año la provisión contable fue por valor de $320.057.640,00.

Adicionalmente la Oficina Asesora Jurídica reportó 467 procesos en los cuales la UNGRD se encuentra demandada correspondientes a: 394 procesos no se registran teniendo en cuenta que el apoderado los estableció con probabilidad de perder el caso "Remota", tres (3) procesos con provisión contable uno (1) sin valor presente de la contingencia y setenta (70) procesos el apoderado los estableció como obligación posible "Media", por tanto se registrarán como pasivo contingente.

PATRIMONIO

GRUPO 31 – PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	-42.000.992.094,12
3105	Capital Fiscal	-3.709.905.695,75
3109	Resultados Ejercicios Anteriores	4.677.609.771,09
3110	Resultados del Ejercicio	-42.968.696.169,46
3145	Impacto por la Transición	0,00

En esta clase, se incluyen los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas de las obligaciones, de la Entidad, también incluye los resultados acumulados.

NOTA 26. 3110 Resultados en el Ejercicio

Esta cuenta representa el valor del resultado obtenido por la Entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable, lo anterior en desarrollo de su cometido estatal; al cierre de la presente vigencia el resultado del ejercicio fue negativo por valor de $-42.968.696.169,46.

El resultado de esta cuenta se afecta teniendo en cuenta los incrementos de los gastos y la disminución en los ingresos, teniendo en cuenta que la Entidad no maneja ingresos propios nuestros recursos son 100% nación, respecto al cierre del 2018, presentó disminución significativa en los ingresos principalmente en las operaciones interinstitucionales – Fondo recibidos y operaciones sin flujo de efectivo, asi como, como en el incremento del gasto por concepto del registro de la provision contable de litigios y demandas.

NOTA 27. 3145 Impacto por la Transición al Nuevo Marco de Regulación

La cuenta 3145 - Impacto por la Transición al Nuevo Marco de Regulación, presenta un saldo $0, toda vez que al inicio del 2019 conforme a lo establecido en el Instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018, "Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2018 – 2019, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable", numeral 3 – Reclasificación de saldos para la iniciación del periodo contable año 2019, esta cuenta se reclasificó a la cuenta 310902001 – Pérdidas o déficits acumulados.

Asi mismo, se realizó el ajuste automático por parte del SIIF – Nación de la cuenta 3110 - Resultados en el Ejercicio correspondiente al año 2018, por valor de $103.234.810.485,61, a la cuenta 310902001 – Pérdidas o déficits acumulados quedando un saldo a 31 de diciembre de 2019 de $4.677.609.771,09.

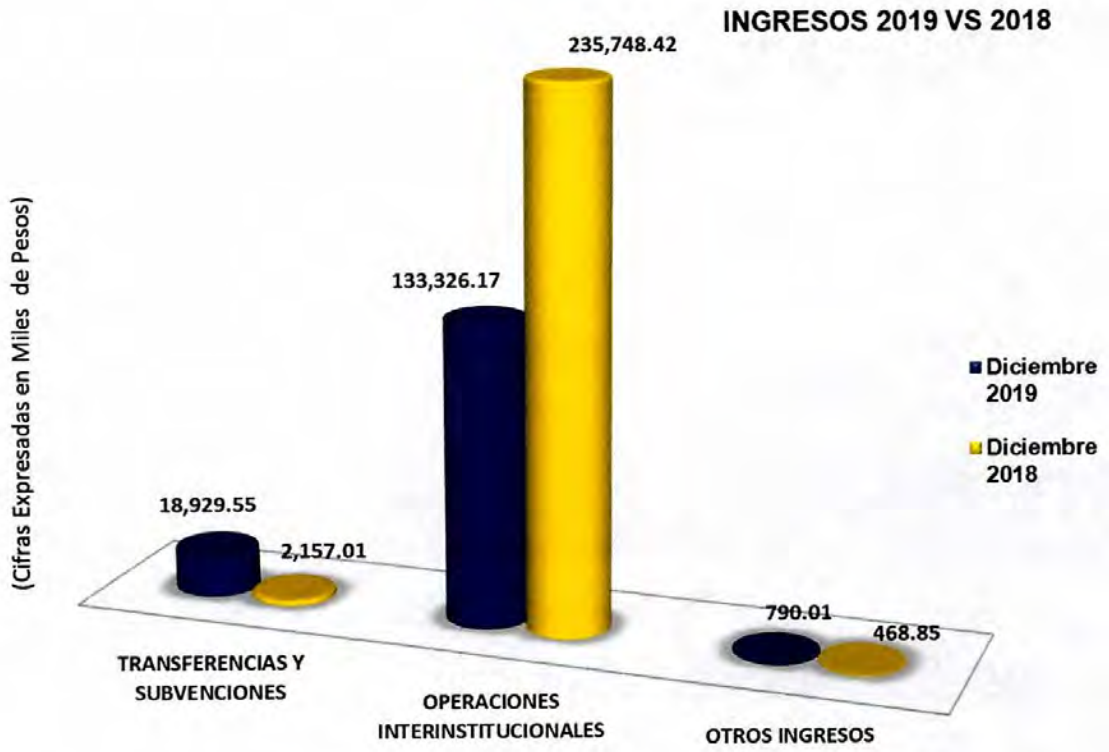
ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

En esta clase se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación.

El grupo de Ingresos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, con corte a 31 de diciembre de 2019 presenta la siguiente composición:

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2019		2018		VARIACIÓN	
		VALOR	% PARTI.	VALOR	% PARTI.	Abs.	%
4	INGRESOS	153.045.743.045,45	100,00%	238.374.342.799,79	100,00%	-85.328.599.754,34	-35,80%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	18.929.555.367,00	12,37%	2.157.010.904,00	0,90%	16.772.544.463,00	777,58%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	133.326.173.640,20	87,12%	235.748.479.423,88	98,90%	-102.422.305.783,68	-43,45%
48	OTROS INGRESOS	790.014.038,25	0,52%	468.852.471,91	0,20%	321.161.566,34	68,50%



GRUPO 44 – TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

44	**Transferencias y Subvenciones**	**18.929.555.367,00**
4413	Sistema General de Regalias	185.607.345,00
4428	Otras Transferencias	18.743.948.022,00

NOTA 28. 4413 Sistema General de Regalias $185.607.345,00

Los organos del Sistema y las entidades ejecutoras de recursos del SGR que, a su vez, hagan parte del Presupuesto General de la Nacion, deberan llevar una sola contabilidad y presentar una sola información financiera, con independencia de que se ejecuten recursos de dos presupuestos y se manejen dos sistemas de información, en cumplimiento del Numeral 29 de la Resolución No.470 del 2016.

El saldo que presenta esta cuenta por valor de $185.607.345, corresponde a la contrapartida de la cuenta 133702 – Sistema General de Regalias, conforme a lo establecido por la Subcontaduría de Centralización de la Información Sistemas de Información Integrados Nacionales de la Contaduría General de la Nación: *"Procedimiento para generar comprobantes de registros contables en el SIIF – Nación"*, por medio del cual indican como realizar el comprobante de interoperabilidad entre el Sistema General de Regalias y el SIIF Nación.

NOTA 29. 4428 Otras Transferencias $18.743.948.022,00

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
4.4.28.02	Para proyectos de inversión	$ 16.434.219.560,00	$ -	$ 16.434.219.560,00	100,00%
4.4.28.08	Donaciones	$ 2.309.728.462,00	$ 2.157.010.904,00	$ 152.717.558,00	7,08%
TOTAL		**$ 18.743.948.022,00**	**$ 2.157.010.904,00**	**$ 16.586.937.118,00**	**768,98%**

442802 Para Proyectos de Inversión

El saldo de esta subcuenta por valor de $16.434.219.560, corresponde al comprobante de interoperabilidad entre el Sistema general de Regalias y el SIIF – Nación, de los hechos económicos generados en el Sistema General de Regalias, contrapartida 133712 – Otras Transferencias.

442808 Donaciones

El saldo de esta con corte al 31 de diciembre de 2019 por valor de $2.309.728.462, corresponde a las donaciones que la DIAN ha realizado bajo Resoluciones a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, por concepto de combustible; gasolina y ACPM. Esta información es reportada al Grupo de Apoyo Financiero y Contable por el Grupo de Apoyo Administrativo mensualmente.

La UNGRD en calidad de Coordinadora del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de Desastres SNPAD en su función de fortalecimiento institucional, autoriza a los Coordinadores Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres, el retiro de combustible donado por la DIAN, con el fin de ser utilizado en su municipio. Respecto al 2018 este grupo presentó una variación de 7,08%, siendo esta no muy significativa.

GRUPO 47 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

47	**Operaciones Interinstitucionales**	**133.326.173.640,20**
4705	Fondos Recibidos	132.823.163.240,20
4722	Operaciones Sin Flujo de Efectivo	503.010.400,00

NOTA 30. 4705 Fondos Recibidos $132.823.163.240,20

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
470508	Funcionamiento	$ 123.233.519.979,20	$ 170.751.074.031,88	$ (47.517.554.052,68)	-27,83%
470510	Inversión	$ 9.589.643.261,00	$ 10.159.273.899,00	$ (569.630.638,00)	-5,61%
TOTAL		$ 132.823.163.240,20	$ 180.910.347.930,88	$ (48.087.184.690,68)	-26,58%

El saldo de $132.823.163.240,20 corresponde a los recursos que recibe la Entidad de la Dirección del Tesoro Nacional, para atender los gastos de funcionamiento correspondientes a gastos de personal, gastos generales, impuestos, contribuciones,

tasas y transferencias corrientes, así como para atender los gastos de inversión, gastos que están establecidos en la Ley de Presupuesto, así mismo, incluye el valor de los reintegros de recursos dentro de la presente vigencia, por los conceptos citados, los cuales son consignados directamente a la DTN a través del portafolio de la UNGRD 401, registros de esta cuenta son de traza automática a través de SIIF Nación.

Los fondos que recibe la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres son 100% recursos Nación, ya que la Entidad no genera ingresos propios, dada su naturaleza.
Respecto al año 2018 esta cuenta presenta una disminución de -26,58%, lo que significa que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó menos PAC en el año 2019.

NOTA 31. 4722 Operaciones Sin Flujo de Efectivo $503.010.400,00

La UNGRD en esta cuenta contabiliza las operaciones realizadas sin flujo de efectivo como son el pago a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN de los impuestos retenidos, la cuota de fiscalización a la CGR y lo correspondiente al procedimiento liquido cero establecido por la Subdirección de Centralización de la Información de la Contaduría General de la Nación. Sus subcuentas se detallan a continuación al cierre de la vigencia 2019.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
4.7.22.01	Cruce de cuentas	$ 327.531.000,00	$ 110.938.000,00	$ 216.593.000,00	195,24%
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje	$ 175.479.400,00	$ 98.943.477,00	$ 76.535.923,00	77,35%
4.7.22.90	Otras operaciones sin flujo de efectivo	$ -	$ 54.628.250.016,00	$ (54.628.250.016,00)	-100,00%
TOTAL		**$ 503.010.400,00**	**$ 54.838.131.493,00**	**$ (54.335.121.093,00)**	**-99,08%**

472201 Cruce de Cuentas

Al cierre de la vigencia la subcuenta 472201 – Cruce de Cuentas, presentó un incremento significativo, teniendo en cuenta que a partir de agosto del año 2018 el pago de las declaraciones tributarias por la UNGRD a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas – DIAN, se realiza como operación sin flujo de efectivo, con base en la "*Guía Pago por Compensación Retenciones DIAN*", dispuesta por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, durante los meses de enero a julio de 2018, el pago de estos impuestos no fue registrado en esta subcuenta toda vez que los recursos eran girados directamente por la pagaduría de la UNGRD a la DIAN.

472203 Cuota de Fiscalización y Auditaje

La variación que se presenta en la subcuenta 472203 – Cuota de Fiscalización y Auditaje, obedece a que según Resolución No.0038 del 5 de diciembre de 2019 "*Por la cual se liquida la tarifa de control fiscal vigencia 2019 a los organismos y entidades fiscalizadas por la Contraloría General de la República*", la tarifa establecida para la UNGRD fue por valor de $175.479.400 un 77,35% más que la del año 2018.

472290 Otras Operaciones Sin Flujo de Efectivo

Esta subcuenta presenta una disminución del 100%, toda vez que en el año 2019 no se constituyo pago con liquido cero, procedimiento establecido por la Subdirección de Centralización de la Información de la Contaduría General de la Nación.

GRUPO 48 – OTROS INGRESOS

48	**Otros Ingresos**	**790.014.038,25**
4802	Financieros	228.599.382,79
4808	Ingresos diversos	561.414.655,46

NOTA 32. 4802 Financieros $228.599.382,79

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	$ 228.599.382,79	$ 405.712.234,91	$ (177.112.852,12)	-43,65%
TOTAL		**$ 228.599.382,79**	**$ 405.712.234,91**	**$ (177.112.852,12)**	**-43,65%**

En la cuenta 4802 – Financieros, se registran los rendimientos financieros generados por el préstamo BID- cuenta UNGRD – FINDETER, Archipiélago San Andrés, con corte a 31 de diciembre de 2019 se aplicaron en su totalidad los documentos de recaudo por clasificar dispuestos por la Dirección del Tesoro Nacional, por valor de $228.599.382,79, rendimientos generados durante la vigencia 2019. Respecto al año 2018 se presentó una disminución del 43,65%.

NOTA 33. 4808 Ingresos Diversos $561.414.655,46

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
4.8.08.26	Recuperaciones	$ 554.726.855,46	$ 18.188.562,00	$ 536.538.293,46	2949,87%
4.8.08.28	Indemnizaciones	$ 6.687.800,00	44.951.675,00	$ (38.263.875,00)	-85,12%
TOTAL		**$ 561.414.655,46**	**$ 63.140.237,00**	**$ 498.274.418,46**	**789,16%**

480826 Recuperaciones

El saldo de esta subcuenta corresponde al ajuste de la provision contable reportada por la Oficina Asesora Juridica, tanto en el primer y segundo semestre de 2019, toda vez que, los procesos presentaron provisión contable menor respecto al semestre anterior por valores de $84.178.484,53 y $470.548.370,93 respectivamente, registros contables que se realizan conforme a lo estipulado por la Contaduría General de la Nación.

480828 Indemnizaciones

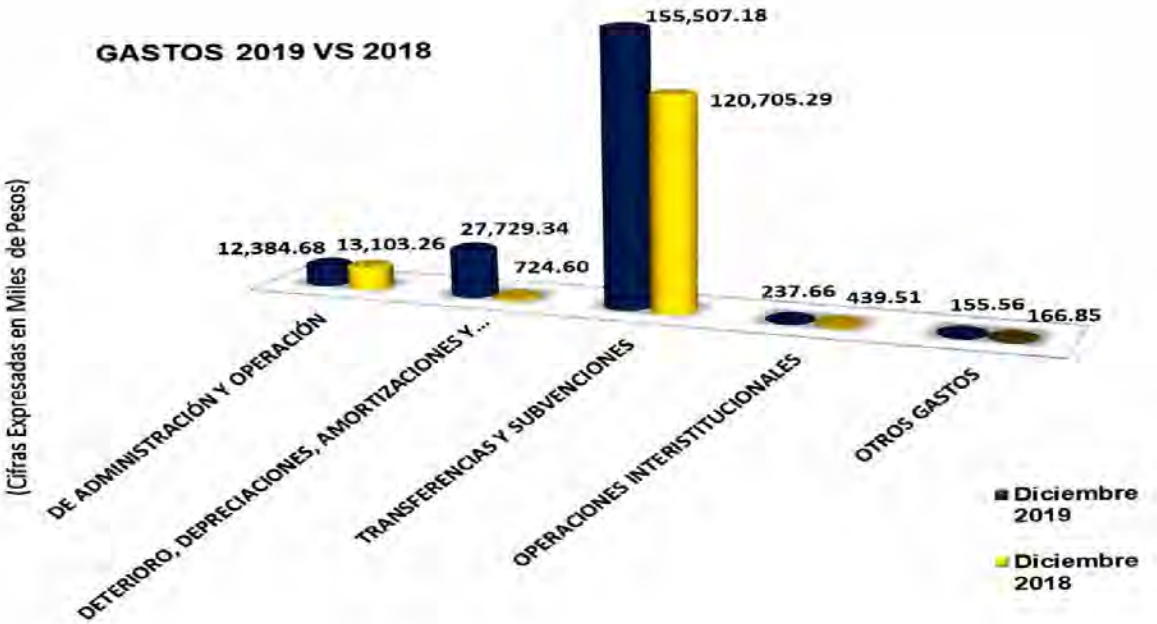
El saldo de esta subcuenta corresponde a la indemnización de activos por parte de la aseguradora La Previsora, el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles informó al Grupo de Apoyo Financiero y Contable que mediante entrada de almacen UE-01499-2019 ingreso a la UNGRD una cámara fotográfica y un lente Nikon, por valor de $6.687.800.

GASTOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del período contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos.

El grupo de Gastos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, con corte a 31 de diciembre de 2019 presenta la siguiente composición:

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2019		2018		VARIACIÓN	
		VALOR	% PARTI.	VALOR	% PARTI.	Abs.	%
5	GASTOS	196.014.439.214,91	100,00%	134.972.674.922,18	100,00%	61.041.764.292,73	45,23%
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	12.384.684.080,40	6,32%	13.103.262.860,22	9,71%	-718.578.779,82	-5,48%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	27.729.343.912,57	14,15%	724.602.004,45	0,54%	27.004.741.908,12	3726,84%
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	155.507.183.472,35	79,33%	120.705.294.825,60	89,43%	34.801.888.646,75	28,83%
57	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	237.661.132,79	0,12%	439.515.231,91	0,33%	-201.854.099,12	-45,93%
58	OTROS GASTOS	155.566.616,80	0,08%	166.857.392,00	0,12%	-11.290.775,20	-6,77%



GRUPO 51 – DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

51	**De Administracióny Operación**	**12.384.684.080,40**
5101	Sueldos y Salarios	5.630.634.375,00
5102	Contribuciones Imputadas	17.948.435,00
5103	Contribuciones Efectivas	1.495.588.700,00
5104	Aportes Sobre Nómina	306.863.400,00
5107	Prestaciones Sociales	1.895.735.600,00
5108	Gastos de Personal Diversos	44.833.955,00
5111	Generales	2.815.476.215,40
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	177.603.400,00

NOTA 34. 5101 Sueldos y Salarios **$5.630.634.375,00**

La UNGRD registra en esta cuenta los gastos por concepto de sueldos y salarios con cargo al recurso humano que labora en la entidad, el detallado por concepto de gastos a 31 de diciembre de 2019 es:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
5.1.01.01	Sueldos	$ 4.776.080.190,00	$ 4.598.937.962,70	$ 177.142.227,30	3,85%
5.1.01.10	Prima técnica	$ 605.666.564,00	$ -	$ 605.666.564,00	100,00%
5.1.01.19	Bonificaciones	$ 236.391.651,00	$ 217.123.586,12	$ 19.268.064,88	8,87%
5.1.01.23	Auxilio de transporte	$ 5.543.762,00	$ 6.142.426,00	$ (598.664,00)	-9,75%
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	$ 6.952.208,00	$ 7.459.054,00	$ (506.846,00)	-6,80%
TOTAL		**$ 5.630.634.375,00**	**$ 4.829.663.028,82**	**$ 800.971.346,18**	**16,58%**

NOTA 35. 5102 Contribuciones Imputadas $17.948.435,00

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2019 por valor de $17.948.435,00, corresponde al valor reconocido por parte de la entidad por incapacidades médicas de los funcionarios.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
5.1.02.01	Incapacidades	$ 17.948.435,00	$ 3.595.813,30	$ 14.352.621,70	399,15%
TOTAL		**$ 17.948.435,00**	**$ 3.595.813,30**	**$ 14.352.621,70**	**399,15%**

La variación que presenta esta subcuenta frente al año 2018, obedece al gasto reconocido por parte del empleador por concepto de maternidades que se presentaron en el año 2019.

NOTA 36. 5103 Contribuciones Efectivas $1.495.588.700,00

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, registra en esta cuenta lo correspondiente a las contribuciones sociales que se pagan a las entidades administradoras de seguridad social en beneficio de los empleados de la UNGRD, respecto al año 2018 esta cuenta no presentó variación significativa, con corte a 31 de diciembre de 2019 se presentan los siguientes saldos:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	$ 245.456.000,00	$ 234.086.900,00	$ 11.369.100,00	4,86%
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	$ 482.288.400,00	$ 455.011.841,05	$ 27.276.558,95	100,00%
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	$ 86.783.400,00	$ 99.178.300,00	$ (12.394.900,00)	-12,50%
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	$ -	$ 160.210.651,95	$ (160.210.651,95)	-100,00%
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	$ 681.060.900,00	$ 482.714.837,00	$ 198.346.063,00	41,09%
TOTAL		**$ 1.495.588.700,00**	**$ 1.431.202.530,00**	**$ 64.386.170,00**	**4,50%**

NOTA 37. 5104 Aportes Sobre Nómina $306.863.400,00

El saldo de esta cuenta corresponde a los gastos que se generaron durante la vigencia del 2019 por pagos obligatorios sobre nomina, respecto al año 2018 esta cuenta no presentó variación significativa.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
5.1.04.01	Aportes al icbf	$ 184.112.300,00	$ 175.575.100,00	$ 8.537.200,00	4,86%
5.1.04.02	Aportes al sena	$ 122.751.100,00	$ 117.079.000,00	$ 5.672.100,00	4,84%
TOTAL		**$ 306.863.400,00**	**$ 292.654.100,00**	**$ 14.209.300,00**	**4,86%**

NOTA 38. 5107 Prestaciones Sociales $1.895.735.600,00

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, registra en esta cuenta lo correspondiente a las prestaciones sociales de los funcionarios de la entidad, reportadas mensualmente por el Grupo de Talento Humano y cuyo detallado por concepto de gastos con corte a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
5.1.07.01	Vacaciones	$ 344.717.604,00	$ 458.043.199,48	$ (113.325.595,48)	-24,74%
5.1.07.02	Cesantías	$ 477.578.700,00	$ 520.762.489,00	$ (43.183.789,00)	-8,29%
5.1.07.04	Prima de vacaciones	$ 222.347.085,00	$ 315.727.789,48	$ (93.380.704,48)	-29,58%
5.1.07.05	Prima de navidad	$ 515.136.910,00	$ 481.577.222,00	$ 33.559.688,00	6,97%
5.1.07.06	Prima de servicios	$ 246.164.870,00	$ 225.245.204,92	$ 20.919.665,08	9,29%
5.1.07.07	Bonificación especial de recreación	$ 26.576.116,00	$ 34.636.986,00	$ (8.060.870,00)	-23,27%
5.1.07.90	Otras primas	$ 63.214.315,00	$ 513.353.349,00	$ (450.139.034,00)	-87,69%
TOTAL		**$ 1.895.735.600,00**	**$ 2.549.346.239,88**	**$ (653.610.639,88)**	**-25,64%**

NOTA 39. 5108 Gastos de Personal Diversos $44.833.955,00

El saldo de esta cuenta corresponde a las erogaciones por concepto capacitación, bienestar social y estimulos, asi como, los pagos a proveedores por concepto de dotación para los funcionarios de la UNGRD, con corte a 31 de diciembre de 2019 presenta los siguientes saldos:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
5.1.08.01	Remuneración por servicios técnicos	$ -	$ 174.540.132,01	$ (174.540.132,01)	-100,00%
5.1.08.02	Honorarios	$ -	$ 945.187.256,75	$ (945.187.256,75)	-100,00%
5.1.08.03	Capacitación, bienestar social y estímulos	$ 40.333.955,00	$ 97.161.050,00	$ (56.827.095,00)	-58,49%
5.1.08.04	Dotación y suministro a trabajadores	$ 4.500.000,00	$ 7.189.844,00	$ (2.689.844,00)	-37,41%
5.1.08.10	Viáticos	$ -	$ 85.690.412,00	$ (85.690.412,00)	-100,00%
TOTAL		**$ 44.833.955,00**	**$ 1.309.768.694,76**	**$ (1.264.934.739,76)**	**-96,58%**

NOTA 40. 5111 Generales $2.815.476.215,40

En este concepto se registran los gastos para el normal funcionamiento de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, con el fin de cumplir con su cometido estatal, tales como: vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, comunicaciones y transporte, combustibles y lubricantes, servicios de aseo, cafetería y restaurante, el detallado por concepto y gasto con corte a 31 de diciembre de 2019 se presenta en el siguiente cuadro:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
5.1.11.06	Estudios y proyectos	$ 42.400.000,00	$ -	$ 42.400.000,00	100,00%
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	$ 123.875.228,00	$ 188.100.000,00	$ (64.224.772,00)	-34,14%
5.1.11.14	Materiales y suministros	$ 86.788.927,77	$ 63.223.952,59	$ 23.564.975,18	37,27%
5.1.11.15	Mantenimiento	$ 145.426.725,23	$ 330.838.304,62	$ (185.411.579,39)	-56,04%
5.1.11.17	Servicios públicos	$ 184.642.181,00	$ 213.958.823,67	$ (29.316.642,67)	-13,70%
5.1.11.18	Arrendamiento operativo	$ 573.994.311,62	$ 767.979.031,00	$ (193.984.719,38)	-25,26%
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	$ 129.257.980,00	$ 203.267.042,00	$ (74.009.062,00)	-36,41%
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	$ 201.598.405,33	$ 13.937.838,46	$ 187.660.566,87	1346,41%
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	$ 35.941.715,00	$ 61.295.495,85	$ (25.353.780,85)	-41,36%
5.1.11.25	Seguros generales	$ 104.799.839,69	$ 71.610.091,27	$ 33.189.748,42	46,35%
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	$ 16.973.157,00	$ 20.477.126,00	$ (3.503.969,00)	-17,11%
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	$ 132.659.621,70	$ 136.800.000,00	$ (4.140.378,30)	-3,03%
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	$ -	$ 1.567.650,00	$ (1.567.650,00)	-100,00%
5.1.11.65	Intangibles	$ 1.118.600,00	$ 23.130.030,00	$ (22.011.430,00)	-95,16%
5.1.11.73	Interventorías, auditorías y evaluaciones	$ 9.329.600,00	$ -	$ 9.329.600,00	100,00%
5.1.11.79	Honorarios	$ 765.469.516,33	$ 484.567.330,00	$ 280.902.186,33	57,97%
5.1.11.80	Servicios	$ 248.903.674,00	$ -	$ 248.903.674,00	100,00%
5.1.11.90	Otros gastos generales	$ 12.296.732,73	$ 5.496.261,00	$ 6.800.471,73	123,73%
TOTAL		**$ 2.815.476.215,40**	**$ 2.586.248.976,46**	**$ 186.827.238,94**	**8,86%**

Respecto al año 2018 presentó una variación no muy significativa, sin embargo, la misma obedece a las medidas de austeridad adoptadas por la Entidad en cumplimiento de la Directiva Presidencial 09 de 2018.

NOTA 41. 5120 Impuestos, Contribuciones y Tasas $177.603.400,00

El saldo de esta cuenta por valor de $177.603.400, corresponde al pago por concepto de la cuota de auditaje a la Contraloría General de la República y lo correspondiente al impuesto de vehículos y semaforización del parque automotor de la entidad,

erogaciones en que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres incurre durante un periodo determinado en el desarrollo de sus actividades, con corte a 31 de diciembre de 2019 presenta los siguientes saldos:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
5.1.20.02	Cuota de fiscalización y auditaje	$ 175.479.400,00	$ 98.943.477,00	$ 76.535.923,00	77,35%
5.1.20.10	Tasas	$ 495.000,00	$ 416.000,00	$ 79.000,00	18,99%
5.1.20.11	Impuesto sobre vehículos automotores	$ 1.629.000,00	$ 1.424.000,00	$ 205.000,00	14,40%
TOTAL		**$ 177.603.400,00**	**$ 100.783.477,00**	**$ 76.819.923,00**	**76,22%**

La subcuenta más representativa es la 512002 – Cuota de Fiscalización y Auditaje, teniendo en cuenta que según Resolución No.0038 del 5 de diciembre de 2019 "*Por la cual se liquida la tarifa de control fiscal vigencia 2019 a los organismos y entidades fiscalizadas por la Contraloría General de la República*", la tarifa establecida para la UNGRD fue por valor de $175.479.400 un 77,35% más que la del año 2018.

GRUPO 53 – DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

53	**Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones**	**27.729.343.912,57**
5347	Deterioro de Cuentas por Cobrar	598.150,00
5360	Depreciación de Propiedad Planta y Equipo	332.515.027,85
5366	Amortización de Activos Intangibles	52.660.584,37
5368	Provisiones Litigios y Demandas	27.343.570.150,35

NOTA 42. 5347 Deterioro de Cuentas por Cobrar $598.150,00

El saldo de esta cuenta corresponde al valor de la medición del deterioro, correspondiente a las incapacidades médicas que superaron los doce (12) meses de antigüedad. El Manual de Políticas y Prácticas Contables del UNGRD estableció que por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro y se realizará el respectivo registro contable, el detalle se presenta en el siguiente cuadro:

CÓDIGO	DESCRIPCION	TIPO DE OBLIGACIÓN	TERCERO	NIT	VALOR	FECHA DE EXIGIBILIDAD	PLAZO TRANSCURRIDO	VALOR PRESENTE NETO (VPN)	DETERIORO
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	SANITAS EPS MARIA TATIANA LAVERDE	800.251.440	$ 932.909	31/03/2018	641	$ 616.018	$ 316.891
138426	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	INCAPACIDAD	COOMEVA - CARLOS PINTO	805.000.427	$ 38.851	31/10/2018	427	$ 29.467	$ 9.384
138426	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	INCAPACIDAD	CRUZ BLANCA - YINA PAOLA SERRANO	830.009.783	$ 47.557	30/11/2018	397	$ 36.777	$ 10.780
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO	INCAPACIDAD	SANITAS - CARMEN HELENA PABON	800.251.440	$ 1.237.479	31/12/2018	366	$ 976.384	$ 261.095
					$ 2.256.796	TOTAL DETERIORO A 31/12/martes			$ 598.150

NOTA 43. 5360 Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo $332.515.027,85

El saldo de esta cuenta corresponde al reconocimiento de la depreciación mensual efectuada a los bienes muebles de propiedad de la entidad, que según el nuevo marco normativo para el 2018 se registra directamente en el gasto, incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro.

Teniendo en cuenta le Manual de Prácticas y Políticas Contables la vida útil de la propiedad, planta y equipo de la UNGRD, debe revisarse anualmente, con el fin de determinar si la depreciación se sigue aplicando de acuerdo a los cálculos iniciales o si por el contrario es sujeto de ajuste. Si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

El detalle de las subcuentas que integran esta cuenta al cierre de la vigencia es:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	$ 36.333.579,00	$ 33.733.469,34	$ 2.600.109,66	7,71%
5.3.60.05	Equipo médico y científico	$ 194.544,00	$ 2.671.013,00	$ (2.476.469,00)	-92,72%
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	$ 73.294.903,00	$ 73.448.340,00	$ (153.437,00)	-0,21%
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	$ 170.608.982,85	$ 157.363.280,01	$ 13.245.702,84	8,42%
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	$ 51.762.739,00	$ 51.530.364,00	$ 232.375,00	0,45%
5.3.60.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	$ 320.280,00	$ 198.421,54	$ 121.858,46	61,41%
TOTAL		**$ 332.515.027,85**	**$ 318.944.887,89**	**$ 13.570.139,96**	**4,25%**

NOTA 44. 5366 Amortización de Activos Intangibles $52.660.584,37

El saldo de esta cuenta registra el valor mensual de la amortización efectuada a las licencias y software de la entidad, de acuerdo con el tiempo de amortización reportado por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles del Grupo de Apoyo Administrativo.

CODIGO	ESCRIPCIO	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
5.3.66.05	Licencias	$ 32.387.526,41	$ 2.852.056,69	$ 29.535.469,72	1035,58%
5.3.66.06	Softwares	$ 20.273.057,96	$ 82.747.419,87	$ (62.474.361,91)	-75,50%
TOTAL		**$ 52.660.584,37**	**$ 85.599.476,56**	**$ (32.938.892,19)**	**-38,48%**

Esta cuenta presenta una disminución teniendo en cuenta que en el año 2018 se realizó la actualización de los bienes, realizándose así los respectivos ajustes, asi mismo, según información reportada por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles, al finalizar el período contable 2019, se actualizaron los bienes y se les amplio la vida útil de algunos softwares teniendo la necesidad de mantenerlos en uso y vigentes.

NOTA 45. 5368 Provisiones, Litigios y Demandas $27.343.570.150,35

El saldo de esta cuenta corresponde al ajuste de la provision contable reportada por la Oficina Asesora Juridica, tanto en el primer y segundo semestre de 2019, toda vez que los procesos presentaron provisión contable mayor respecto al semestre anterior por valores de $21.220.589.866,53 y $6.122.980.283,82 respectivamente, registros contables que se realizan conforme a lo estipulado por la Contaduría General de la Nación.

GRUPO 54 – TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

54	**Otras Transferencias**	**155.507.183.472,35**
5423	Otras transferencias	153.197.401.321,45
5424	Subvenciones	2.309.782.150,90

En este grupo se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores.

NOTA 46. 5423 Otras Transferencias $153.197.401.321,45

El saldo de esta cuenta corresponde a recursos que serán transferidos al Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres para la atención a desastres en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012 y al Préstamo Crédito BID – San Andrés y Providencia, recursos que se discriminan en los siguientes cuadros:

CUENTA CONTABLE 542302	VALOR	DECRETO O RESOLUCION
Proyecto de Inversión	$ 2.500.000.000,00	Decreto de Liquidación 2467 del 28 de diciembre de 2018, resolución 006 del 3 de enero de 2019, fenomeno erosión costera
TOTAL	$ 2.500.000.000,00	

CUENTA CONTABLE 542303	VALOR	DECRETO O RESOLUCION
Vigencia Futura 2018	**$ 31.827.286.566,00**	SUBCUENTA SAN ANDRES CRÉDITO BID
Rezago 2018	**$ 20.000.000.000,00**	Resolucion MHCP 5018 de diciembre de 2018, Ayudas humanitarias territorio nacional
Rezago 2018	**$ 14.273.000.000,00**	Resolucion MHCP 5152 de diciembre de 2018, Santander
2019	**$ 41.750.686.566,00**	Resolución 1566 del 22 de mayo del MHCP y 0425 modificada por la 0483 de la UNGRD, para arroyos y afluentes de Barranquilla
2019	**$ 7.089.643.261,00**	Resolución 006 del 3 de enero de 2019, Volcan Galeras
2019	**$ 25.756.600.000,00**	Resolución 2217/2599/2868 del MHCP y 0576/0669/0735 de la 0483 de la UNGRD , para el Convenio con Ecopetrol (Municipio de Meta)
2019	**$ 10.000.000.000,00**	Decreto de Liquidación 2467 del 28 de diciembre de 2018
TOTAL	**$ 150.697.216.393,00**	

Asi mismo, a este grupo pertenece la subcuenta 542390 – Otras Transferencias, que al cierre de la vigencia presenta un saldo de $184.928,45, valor que corresponde al pago a RTVC, Canal Regional de Televisión Teveandina y Teleislas, en cumplimiento a lo establecido en el Articulo 21 de la Ley 14 de 1991.

NOTA 47. 5424 Subvenciones $2.309.782.150,90

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
5.4.24.05	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	$ 53.688,90	$ 536.889,06	$ (483.200,16)	-90,00%
5.4.24.07	Bienes entregados sin contraprestación	$ 2.309.728.462,00	$ 2.157.010.904,00	$ 152.717.558,00	7,08%
TOTAL		**$ 2.309.782.150,90**	**$ 2.157.547.793,06**	**$ 152.234.357,84**	**7,06%**

542405 Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas

El saldo de esta subcuenta por valor de $53.688,90, corresponde al pago a los demás canales televisivos, conforme a lo establecido en el Articulo 21 de la Ley 14 de 1991.

Respecto al año 2018 presentó una disminución considerable del 90%, toda vez que la contribución para el año 2018 fue mayor.

542407 Bienes Entregados Sin Contraprestación

El saldo de esta subcuenta por valor de $2.309.728.462, corresponde a las donaciones que la DIAN ha realizado bajo Resoluciones a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, por concepto de combustible; gasolina y ACPM. Esta información es reportada al Grupo de Apoyo Financiero y Contable por el Grupo de Apoyo Administrativo mensualmente.

La UNGRD en calidad de Coordinadora del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de Desastres SNPAD en su función de fortalecimiento institucional, autoriza a los Coordinadores Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres, el retiro de combustible donado por la DIAN, con el fin de ser utilizado en su municipio. Respecto al 2018 este grupo presentó una variación de 7,08%, siendo esta no muy significativa.

GRUPO 57 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

57	**Operaciones Interinstitucionales**	**237.661.132,79**
5720	Operaciones de enlace	237.661.132,79

NOTA 48. 5720 Operaciones de Enlace **$237.661.132,79**

Esta cuenta es una cuenta recíproca con la Dirección del Tesoro Nacional, por cuanto su registro se genera automáticamente con la aplicación de los documentos de recaudo por clasificar, principalmente por reintegros por concepto de incapacidades y rendimientos financieros, valor que es conciliado de manera mensual con la Dirección del Tesoro Nacional, con corte a 31 de diciembre de 2019 se encuentra conciliado con diferencia $0.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
5.7.20.80	Recaudos	$ 237.661.132,79	$ 439.515.231,91	$ (201.854.099,12)	-45,93%
TOTAL		**$ 237.661.132,79**	**$ 439.515.231,91**	**$ (201.854.099,12)**	**-45,93%**

Respecto al año 2018, presentó una disminución de 45,93%, teniendo en cuenta que en el año 2019 fueron aplicados como recaudos menos rendimientos financieros generados por el préstamo BID- cuenta UNGRD – FINDETER, Archipiélago San Andrés.

GRUPO 58 – OTROS GASTOS

58	**Otros Gastos**	**155.566.616,80**
5890	Gastos Diversos	155.566.616,80

NOTA 49. 5890 Gastos Diversos $155.566.616,80

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2019 por valor de $155.566.616,80, corresponde a la pérdida en baja de bienes y la pérdida por siniestros de los activos de propiedad de la Entidad.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
5.8.90.17	Pérdidas en siniestros	$ 1.614.631,00	$ 6.298.666,00	$ (4.684.035,00)	-74,37%
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	$ 153.951.985,80	$ 160.521.040,00	$ (6.569.054,20)	-4,09%
TOTAL		**$ 155.566.616,80**	**$ 166.819.706,00**	**$ (11.253.089,20)**	**-6,75%**

589017 Pérdidas en Siniestros

El saldo de la subcuenta 589017 – Pérdida en siniestros por valor de $1.614.631, corresponde al siniestro de una cámara fotográfica y un lente mikon, los cuales fueron reportados por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles.

En el año 2018 el Grupo de Apoyo Administrativo Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles de la entidad reportó el siniestro de tres (3) portátiles y tres (3) licencias según consecutivo US-00768-2018.

589019 Pérdida por Baja en Cuentas de Activos no Financieros

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019
5.8.90.19.006	Bienes muebles en bodega	$ 3.000.000,00
5.8.90.19.015	Muebles, enseres y equipo de oficina	$ 8.120.457,00
5.8.90.19.016	Equipos de comunicación y computación	$ 846.103,00
5.8.90.19.017	Equipos de transporte, tracción y elevación	$ 48.417.190,00
5.8.90.19.021	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	$ 93.568.235,80
TOTAL		**$ 153.951.985,80**

589019006 – Bienes muebles en bodega, por valor de $3.000.000 corresponde a la baja de una caja tipo kiosco de 7x7 Mts a cuatro aguas con estructura desarmable en acero, la cual según conceptos técnicos de expertos presenta estado de obsolescencia, y teniendo en cuenta que se encontraba en cuenta de inventarios se reclasificó a cuenta de orden, se espera dar de baja en Comite de Bienes según información del Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles.

589019015 – Muebles y enseres y equipo de oficina, por valor de $8.120.457 corresponde a la baja de bienes mediante Resolución No. 1035 del 6 de diciembre de 2019 de cuatro (4) relojes radicadores y veintiún (21) sillas.

589019016 – Equipos de comunicación y computación, por valor de $846.103 corresponde a la baja de bienes de un portátil mediante Resolución No.1035 del 6 de diciembre de 2019.

589019017 – Equipos de transporte, tracción y elevación, por valor de $48.417.190 corresponde a la baja de bienes de un camión mediante Resolución No.1035 del 6 de diciembre de 2019.

589019021 – Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros, por valor de $93.568.235,80 corresponde a la baja de bienes de cincuenta y tres (53) tanques según soportes de salida de almacén y la baja de bienes de una licencia mediante Resolución No.1035 del 6 de diciembre de 2019.

CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL

En esta denominación, se registran los grupos que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la Entidad. Incluye cuentas para el registro de cuentas de orden deudoras de control, así como, el registro de las correspondientes contrapartidas.

GRUPO 83 – DEUDORAS DE CONTROL

83	**Deudoras de Control**	**306.161.415,00**
8306	Bienes Entregados en Custodia	10.656.660,00
8315	Bienes y Derechos Retirados	241.422.485,00
8347	Bienes Entregados a Terceros	54.082.270,00

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	%
8.3.06	Bienes entregados en	$ 10.656.660,00	3,48%
8.3.15	Bienes y derechos retirados	$ 241.422.485,00	78,85%
8.3.47	Bienes entregados a	$ 54.082.270,00	17,66%
TOTAL		**$ 306.161.415,00**	**100,00%**

En este grupo se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza no afectan su situación financiera, al igual que las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes de la UNGRD, estas cuentas se encuentran conciliadas con corte al 31 de diciembre de 2019 con el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles.

NOTA 50. 8306 Bienes Entregados en Custodia $10.656.660,00

830617 Propiedades, planta y equipo

El saldo de esta subcuenta por valor de $10.656.660, corresponde a un vehiculo que esta en custodia al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Obando. Presentó una disminución frente al 2018 teniendo en cuenta que tres (3) carros durante la vigencia pasaron a comodato, según información del Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles.

NOTA 51. 8315 Bienes y Derechos Retirados $241.422.485,00

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	%
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	$ 66.829.392,00	27,68%
8.3.15.37	Inventarios	$ 145.637.580,00	60,32%
8.3.15.90	Otros bienes y derechos retirados	$ 28.955.513,00	11,99%
TOTAL		**$ 241.422.485,00**	**100,00%**

831510 Propiedades, planta y equipo

El saldo de esta subcuenta por valor de $66.829.392, corresponde a la baja de bienes que mediante Resolución No.1035 del 6 de diciembre de 2019 se ordena dar baja definitiva de la propiedad, planta y equipo de la UNGRD así: veintún (21) sillas, cuatro (4) relojes radicadores y un (1) camión, bienes que según conceptos técnicos de expertos presentaban estado de obsolescencia, información suministrada por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles . Los bienes permanecerán en esta cuenta de orden hasta su disposición final.

831537 Inventarios

El saldo de esta subcuenta por valor de $145.637.580, corresponde a la baja de bienes que mediante Resolución No.1297 del 28 de diciembre de 2018 se ordena dar baja definitiva de los bienes de la UNGRD asi: cuatro (4) camiones, una (1) embarcación y un (1) motor fuera de borda, bienes que según conceptos técnicos de expertos presentaban estado de obsolescencia, información suministrada por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles. Los bienes permanecerán en esta cuenta de orden hasta su disposición final. Así mismo, se retiró de la cuenta de inventarios una (1) carpa tipo kiosco a cuatro aguas, estructura desarmable en hierro, la cual algunas de sus partes no cumplen para prestar servicio, por tanto, permanecerá en esta cuenta hasta su disposición final.

831590 Otros bienes y derechos retirados

El saldo de esta subcuenta por valor de $28.955.513, corresponde a la baja de bienes que mediante Resolución No.1035 del 6 de diciembre de 2019 se ordena dar baja definitiva de bienes de la UNGRD así: un (1) software Master Collection, un (1) sistema de virtualización y control de llamadas con sus cámaras y una (1) licencia atravesado de firewall, bienes que según conceptos técnicos de expertos presentaban estado de

obsolescencia, información suministrada por el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles. Los bienes permanecerán en esta cuenta de orden hasta su disposición final. Igualmente, esta subcuenta presentó disminución toda vez que, el Subproceso de Bienes Muebles e Inmuebles presentó certificados ambientales de un (1) servidor y un (1) quemador múltiple de DVD.

NOTA 52. 8347 Bienes Entregados a Terceros **$54.082.270,00**

El saldo de esta cuenta por valor de $54.082.270, corresponde a los bienes entregados en comodato según la siguiente relación:

BIEN	MARCA	MODELO	PLACA / SERIAL	UBICACIÓN	No. DE COMODATO	COSTO HISTORICO
CAMION	HINO	RK1J	OCI716	MUNICIPIO BOLIVAR-VALLE DEL CAUCA	UNGRD-77-2019	$ 10.656.660,00
CAMION	NISSAN	SIN MODELO	OCI717	MUNICIPIO DE TORO-VALLE DEL CAUCA	UNGRD-56-2019	$ 10.656.660,00
CAMION	ISUZU	NKR	OCI715	MUNICIPIO EL CAIRO-VALLE DEL CAUCA	UNGRD-57-2019	$ 27.768.950,00
PLANTA POTABILIZADORA	MARTIN SYSTEMS	SIN MODELO	N/A	MUNICIPO VILLAMARIA-CALDAS	UNGRD-39-2019	$ 5.000.000,00
TOTAL						$ 54.082.270,00

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes (valores de las demandas interpuestas por terceros en contra de la Entidad) y su contrapartida, las cuentas que integran este grupo son de naturaleza crédito.

GRUPO 91 – PASIVOS CONTINGENTES

91	**Pasivos Contingentes**	**878.845.239.460,50**
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución	
	De conflictos	878.845.239.460,50

La siguiente es la composición de las cuentas de orden acreedoras con corte al 31 de Diciembre de 2019:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO DICIEMBRE DE 2019	SALDO DICIEMBRE DE 2018	Abs.	%
9.1.20.04	Administrativos	$ 878.845.239.460,50	$ 1.277.492.049.818,00	$ (398.646.810.357,50)	-31,21%
TOTAL		**$ 878.845.239.460,50**	**$ 1.277.492.049.818,00**	**$ (398.646.810.357,50)**	**-31,21%**

NOTA 53. 912004 Administrativos **$878.845.239.460,50**

El saldo de esta cuenta corresponde a acciones judiciales instauradas por personas naturales y jurídicas en contra de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre, procesos que por su calificación baja no ameritan provisión contable conforme con lo señalado con la Resolución 1064 del 10 de octubre de 2018, mediante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres adoptó una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad y el procedimiento PR-1200-OAJ-10 "*Provisión Contable para Pago de Sentencias y Conciliaciones*".

Según el Manual de Políticas y Prácticas Contables de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, el proceso de Gestión Jurídica enviará al proceso de Gestión Financiera; con una periodicidad no superior a seis (6) meses, el reporte de procesos en los que se encuentre demandada la entidad, el cual debe contar con una actualización del registro de la calificación del riesgo y de la provisión contable por parte de los apoderados, con el fin de realizar la conciliación y ajustes necesarios.

Por lo anterior, con corte al 31 de diciembre de 2019 la Oficina Asesora Jurídica, reportó al Grupo de Apoyo Financiero y Contable el valor correspondiente a registrar tanto en Provisión Contable como en Cuentas de Orden, teniendo en cuenta la

actualización de la calificación del riesgo de los procesos en los cuales la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo se encuentra demandada.

En este sentido, lo registrado en la cuenta de orden frente al 2018, presentó una disminución de 31,21%, toda vez que la Oficina Asesora Jurídica reportó sesenta y ocho (68) procesos a ser registrados en cuenta de orden, pretensiones recibidas por las demandas y conciliaciones prejudiciales que se encuentran en curso en contra de la Entidad, por valor de $878.845.239.460. conforme a la siguiente tabla:

Cons.	Fecha Admisión demanda	Número único de Proceso	Pretensión ajustada a hoy	Registro de Pretensión	Probabilidad de perder el caso	Valor presente contingencia
1	16/11/2017	25000234100020170068700	$ 486.073.068.330	Cuentas de orden	MEDIA	$ 478.867.837.535
2	26/06/2017	54001333300620170000400	$ 43.369.271	Cuentas de orden	MEDIA	$ 42.520.096
3	12/10/2016	13001333300220150006200	$ 172.654.931	Cuentas de orden	MEDIA	$ 170.225.451
4	22/10/2007	70001333100620070015900	$ 100.795.288	Cuentas de orden	MEDIA	$ 100.155.647
5	02/09/2015	08001233300520130007800	$ 839.464.076	Cuentas de orden	MEDIA	$ 835.010.263
6	21/08/2015	13001333300420150002800	$ 279.085.018	Cuentas de orden	MEDIA	$ 277.676.958
7	03/06/2015	13001333300420150001500	$ 187.397.536	Cuentas de orden	MEDIA	$ 185.293.088
8	20/12/2019	11001333603820190015000	$ 49.124.640	Cuentas de orden	MEDIA	$ 47.597.001
9	06/12/2019	86001333300220190003600	$ 77.205.257	Cuentas de orden	MEDIA	$ 74.827.225
10	26/11/2019	86001333100120190009100	$ 51.924.800	Cuentas de orden	MEDIA	$ 50.336.416
11	26/11/2019	86001333100120190017500	$ 24.843.440	Cuentas de orden	MEDIA	$ 24.083.477
12	18/11/2019	11001334306220190008000	$ 103.939.559	Cuentas de orden	MEDIA	$ 100.777.614
13	14/11/2019	11001334305920190007700	$ 59.686.960	Cuentas de orden	MEDIA	$ 57.876.270
14	10/11/2019	11001334305820190007800	$ 99.811.600	Cuentas de orden	MEDIA	$ 96.792.112
15	30/10/2019	50001333300120190004300	$ 68.212.468	Cuentas de orden	MEDIA	$ 66.164.779
16	11/10/2019	11001333603420190015400	$ 22.586.316	Cuentas de orden	MEDIA	$ 21.917.368
17	20/09/2019	11001333603720190009500	$ 109.670.499	Cuentas de orden	MEDIA	$ 106.471.080
18	26/08/2019	11001334305920190013600	$ 103.320.519	Cuentas de orden	MEDIA	$ 100.361.035
19	26/08/2019	11001333603220190012000	$ 333.200.664	Cuentas de orden	MEDIA	$ 323.656.558
20	13/08/2019	11001334305820190004400	$ 66.577.215	Cuentas de orden	MEDIA	$ 64.688.528
21	02/08/2019	11001333603120190006900	$ 76.819.304	Cuentas de orden	MEDIA	$ 74.657.967
22	31/07/2019	86001333100120190017900	$ 190.728.445	Cuentas de orden	MEDIA	$ 185.370.321
23	31/07/2019	86001333100120190019100	$ 14.007.869	Cuentas de orden	MEDIA	$ 13.614.347
24	30/07/2019	11001333603420190007000	$ 26.717.142	Cuentas de orden	MEDIA	$ 25.967.145
25	29/07/2019	86001334000220190015100	$ 38.064.056	Cuentas de orden	MEDIA	$ 36.996.338
26	24/07/2019	25000233600020190039400	$ 287.967.552	Cuentas de orden	MEDIA	$ 279.920.411
27	17/07/2019	11001334306120190012900	$ 60.034.854	Cuentas de orden	MEDIA	$ 58.366.110
28	11/07/2019	86001333100120190014700	$ 54.314.746	Cuentas de orden	MEDIA	$ 52.811.908
29	11/07/2019	86001333100120190014400	$ 57.646.051	Cuentas de orden	MEDIA	$ 56.051.038
30	27/06/2019	11001333603220190006400	$ 44.884.444	Cuentas de orden	MEDIA	$ 43.655.856
31	14/06/2019	11001333603620190006100	$ 100.174.945	Cuentas de orden	MEDIA	$ 97.460.551
32	24/05/2019	11001333603720190008500	$ 41.692.619	Cuentas de orden	MEDIA	$ 40.581.469
33	17/05/2019	08001333300320160010600	$ 5.206.089.039	Cuentas de orden	MEDIA	$ 5.068.114.973

Cons.	Fecha Admisión demanda	Número único de Proceso	Pretensión ajustada a hoy	Registro de Pretensión	Probabilidad de perder el caso	Valor presente contingencia
34	16/05/2019	52001233300220190019500	$ 219.463.577.253	Cuentas de orden	MEDIA	$ 213.651.914.781
35	13/05/2019	11001333603720190007600	$ 78.483.077	Cuentas de orden	MEDIA	$ 76.409.748
36	10/05/2019	11001334306020190008900	$ 33.922.712	Cuentas de orden	MEDIA	$ 33.028.718
37	10/05/2019	11001334306020190009000	$ 67.403.044	Cuentas de orden	MEDIA	$ 65.626.714
38	10/05/2019	11001334306020190008100	$ 97.282.804	Cuentas de orden	MEDIA	$ 94.719.027
39	10/05/2019	11001334306020190007800	$ 43.587.712	Cuentas de orden	MEDIA	$ 42.439.008
40	07/05/2019	86001334000220180044800	$ 15.792.619	Cuentas de orden	MEDIA	$ 15.377.429
41	03/05/2019	11001334306020190007900	$ 169.939.344.786	Cuentas de orden	MEDIA	$ 165.486.040.450
42	30/04/2019	86001333100120190004800	$ 46.732.629	Cuentas de orden	MEDIA	$ 45.510.965
43	30/04/2019	86001333300120190009400	$ 181.372.633	Cuentas de orden	MEDIA	$ 176.631.269
44	26/11/2019	86001333300120190007900	$ 33.124.640	Cuentas de orden	MEDIA	$ 32.111.354
45	26/04/2019	11001333603120190004700	$ 78.739.019	Cuentas de orden	MEDIA	$ 76.687.345
46	23/04/2019	11001334306320190010500	$ 70.897.748	Cuentas de orden	MEDIA	$ 69.054.908
47	24/05/2019	11001334306320190010100	$ 60.327.878	Cuentas de orden	MEDIA	$ 58.720.080
48	22/03/2019	08001333300220130024700	$ 178.704.199	Cuentas de orden	MEDIA	$ 174.180.630
49	06/03/2019	52001233300020190007100	$ 5.553.808.804	Cuentas de orden	MEDIA	$ 5.415.112.955
50	12/02/2019	47001233300020180039400	$ 79.948.997	Cuentas de orden	MEDIA	$ 77.989.820
51	01/02/2019	86001333100120180019600	$ 8.186.861	Cuentas de orden	MEDIA	$ 7.988.155
52	01/02/2019	86001333100120180019500	$ 4.093.431	Cuentas de orden	MEDIA	$ 3.994.077
53	20/11/2018	13001333301120180005700	$ 173.295.626	Cuentas de orden	MEDIA	$ 168.016.474
54	18/10/2018	44001333300220150011200	$ 75.539.612	Cuentas de orden	MEDIA	$ 73.291.140
55	21/09/2018	11001333603420170027700	$ 65.891.950	Cuentas de orden	MEDIA	$ 63.968.289
56	10/10/2017	08001333300220130024300	$ 251.557.222	Cuentas de orden	MEDIA	$ 244.112.075
57	14/03/2017	08001333300320130014900	$ 200.777.698	Cuentas de orden	MEDIA	$ 195.729.514
58	09/08/2016	08001333301020130008700	$ 78.610.153	Cuentas de orden	MEDIA	$ 76.997.061
59	01/08/2016	08001333301120120018600	$ 40.733.046	Cuentas de orden	MEDIA	$ 39.904.157
60	16/05/2016	13001333300720150001400	$ 207.904.235	Cuentas de orden	MEDIA	$ 204.015.731
61	04/05/2016	13001333300720150004900	$ 260.017.727	Cuentas de orden	MEDIA	$ 255.221.290
62	21/04/2016	08001233100520120049200	$ 422.665.444	Cuentas de orden	MEDIA	$ 414.986.314
63	23/09/2015	08001233300120120041800	$ 115.046.755	Cuentas de orden	MEDIA	$ 112.577.931
64	01/12/2015	13001333300520150000400	$ 271.789.126	Cuentas de orden	MEDIA	$ 265.556.933
65	11/11/2015	08001233100520130022800	$ 709.922.994	Cuentas de orden	MEDIA	$ 693.946.802
66	02/09/2015	08001333301120120018700	$ 51.174.235	Cuentas de orden	MEDIA	$ 50.099.003
67	22/04/2015	13001233300020140010300	$ 2.691.861.006	Cuentas de orden	MEDIA	$ 2.642.954.357
68	29/01/2015	76147333300120140023000	$ 94.029.162	Cuentas de orden	MEDIA	$ 92.488.019
TOTAL						**$ 878.845.239.460**

Adicionalmente, según lo reportado y conforme a la actualización y calificación del riesgo tanto en el I y II semestre de 2019, se determinó lo siguiente: entraron ciento seis (106) nuevas demandas interpuestas en contra de la entidad, por valor de $899.778.038.451, salieron ciento treinta y cinco (135) demandas, por valor de $1.301.783.718.499,50 y presentaron modificación en su cuantía noventa y cuatro (94),

por valor de -$3.358.869.690,18, dando como saldo con corte a diciembre de 2019 el valor de $878.845.239.460,22, saldos que se evidencian en la siguiente tabla:

VALORES	DESCRIPCIÓN
$ 1.277.492.049.818,54	Total saldo en libros a Diciembre 2018
$ 899.778.038.451,00	Más procesos que entraron durante el año 2019
$ 2.177.270.088.269,54	**Subtotal**
$ 1.301.783.718.499,50	Menos procesos que salieron durante el año 2019
$ 875.486.369.770,04	**Subtotal**
$ (3.358.869.690,18)	Menos modificaciones en la cuantia de los procesos durante el año
$ 878.845.239.460,22	Total valor cuentas de orden Diciembre 2019

La Oficina Asesora Juridica con corte a 31 de diciembre de 2019, reportó 467 procesos, de los cuales 70 se registraron en cuentas de orden por valor de $878.845.239.460,22, tres (3) en provisión contable por valor de $21.108.900.935 (uno sin cuatia) y 394 sin cuantía para registrar, toda vez que su probabilidad es remota.

EDUARDO JOSE GONZALEZ ANGULO
Director General - UNGRD

PATRICIA GALLEGO PEÑUELA
Contadora UNGRD
TP. 109433-T

IVAN FERNANDO FAJARDO DAZA
Coordinador Grupo de Apoyo
Financiero y Contable - UNGRD